

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN FUERTEVENTURA



Servicio de Dinamización y Promoción Integral de la Participación Infantil y Adolescente de Fuerteventura

www.fuerteventuradesdelainfancia.com

Equipo de elaboración y redacción:

Lucía González Falcón.

Joan Marc Moltó Gutiérrez.

Colaborador:

Octavio Díaz Santana.

Maquetación:

Lucena Bregel Luengo.

Fuerteventura 2018



ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Objetivos generales y específicos	7
3. Análisis de datos secundarios	9
4. Análisis de cuestionarios	25
5. Análisis cualitativo	37
5.1. Muestra	37
5.2. Dimensión de estudio: población infantil y adolescente	38
5.2.1. Análisis de la realidad realizado con los y las menores pertenecientes al Consejo Insular de Infancia y Adolescencia y comisiones de zona	
5.2.2. Síntesis de los resultados extraídos del trabajo realizado con los/las menores del Proyecto Participativo La Oliva en Comunidad y de la Escuela de Jóvenes Emprendedores.....	43
5.3. Dimensión de estudio: entidades ciudadanas	45
5.3.1. Síntesis de los resultados extraídos del trabajo realizado con entidades ciudadanas.....	45
5.4. Dimensión de estudio: familias	46
5.4.1. Síntesis de los resultados extraídos del trabajo realizado con asociaciones de madres de menores de 0 a 3 años.....	46
5.4.2. Síntesis Cuestionarios realizados a madres y padres en el encuentro de familias	47
5.5. Dimensión de estudio: profesionales.....	48
5.5.1. Síntesis de entrevistas realizadas a profesionales de los equipos especializados de atención a infancia y familia municipales, de la mancomunidad y del servicio insular de infancia.....	48
5.5.2. Síntesis de la entrevista grupal profesionales de medidas judiciales	50
5.5.3. Síntesis de las entrevistas realizadas a profesionales del Cabildo.....	51
5.5.4. Síntesis del cuestionario realizado a profesionales (ámbito social, educativo y sanitario).....	52

6. La realidad de la infancia y la adolescencia. Valoración, conclusiones y recomendaciones	55
6.1. Una cuestión de voluntad.....	55
6.2. Dotación, uso y optimización de recursos	56
6.3. La realidad profesional desbordada y saturada, abono para el asistencialismo ...	57
6.4. Dificultades relacionales entre familias, equipos de infancia y familia, y centros educativos	59
6.5. Cultura participativa y desarrollo comunitario	60
6.6. Ocio y formación, una apuesta necesaria	61
6.7. Sostenibilidad, medio ambiente y valores naturales	62
6.8. Innovación, nuevas tecnologías y brecha digital.....	62
6.9. El necesario camino hacia la transversalidad	63
6.9.1. La prevención desplazada	63
6.9.2. Coordinación, asignatura pendiente a todos los niveles de la administración ..	64
6.9.3. Sin evaluación no hay coherencia, sin coherencia no hay integralidad.	65
7. Referencias bibliográficas	67

1. INTRODUCCIÓN

El presente **informe** constituye una herramienta mediante la cual el Servicio de Dinamización y Promoción integral de la participación infantil del Cabildo de Fuerteventura, trata de reflejar, la **realidad de la población infantil y adolescente** de la Isla de Fuerteventura. Consiste en un documento de partida, llevado a cabo a través del **análisis sociológico** desde diferentes ámbitos y dimensiones, con la participación de diversidad de actores (menores, familias, entidades ciudadanas, profesionales, etc.) para obtener y sistematizar información que permita visualizar el **estado de la infancia** en la isla, así como **perspectivas de futuro en materia de infancia y adolescencia** para el consiguiente plan insular, poniendo especial interés en el fomento de la **participación de la población menor de edad** en el desarrollo de este proceso de análisis y posterior planificación.

Para la elaboración de este estudio exploratorio se han combinado diversas **metodologías de investigación social**, por un lado, se ha hecho uso de técnicas **cuantitativas** a través del rastreo de **fuentes secundarias** elaborando tablas y gráficos en base al material extraído y se han realizado además **cuestionarios** a una muestra de población con edades comprendidas entre los 10 y 16 años.

Por otro lado, a través de **metodologías cualitativas** se han realizado **entrevistas** grupales, grupos focales, entrevistas en profundidad, entrevistas semi-estructuradas a **profesionales de diferentes ámbitos y a familias**. Además, el pilar básico del proceso de investigación, en coherencia con los objetivos del servicio que desarrolla este proceso, ha consistido en volcar y trabajar toda la información recopilada a través de las sesiones de trabajo con los y las **representantes del Consejo Insular de Infancia y Adolescencia**. El uso de **metodologías participativas** y el desarrollo de determinadas dinámicas, ha propiciado que los y las menores puedan expresar libremente sus puntos de vista. Se ha trabajado para generar ideas, detectar necesidades, aspectos negativos y/o positivos sobre temas que les preocupan, afectan o motivan, para propiciar la **reflexión**, el establecimiento de **prioridades**, haciendo hincapié a lo largo del proceso en poner en el centro **valores** como la solidaridad, la empatía, la comunicación asertiva, el respeto, etc. Se ha perseguido respetar la finalidad de este tipo de métodos, en el que lo fundamental es reflejar, lo más fielmente posible, la **visión de la infancia y la adolescencia**. Y es que la participación infantil, aun siendo un derecho reconocido, no se puede dar si no se posibilita, porque a participar se aprende participando y es

necesaria la educación para participación. «La participación infantil, más que promover los derechos de la niñez, capacita a la población adulta para hacer un esfuerzo y aproximarse al mundo infantil»¹.

La **finalidad** de este estudio exploratorio es **reflejar** de manera exhaustiva, los principales aspectos de la **situación de la infancia y la adolescencia en la isla de Fuerteventura**. Y para ello ha sido fundamental la realización de un análisis del contexto contando con informantes clave, que aporten su visión desde sus respectivos ámbitos de acción: niños, niñas y adolescentes de Fuerteventura, madres, padres, profesionales que trabajan a diario con población menor y representantes de asociaciones que trabajan directa o indirectamente con este sector de población.

Por último, hacer un **agradecimiento** extensivo a todas las personas, instituciones y entidades que de una u otra forma han colaborado para que este documento sea una realidad.

¹ Lay, S.L.S, (2015) La participación de la infancia desde la infancia: la construcción de la participación infantil desde los discursos de niños y niñas. España, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General 1: Describir la realidad de la situación de la infancia y la adolescencia en el contexto insular.

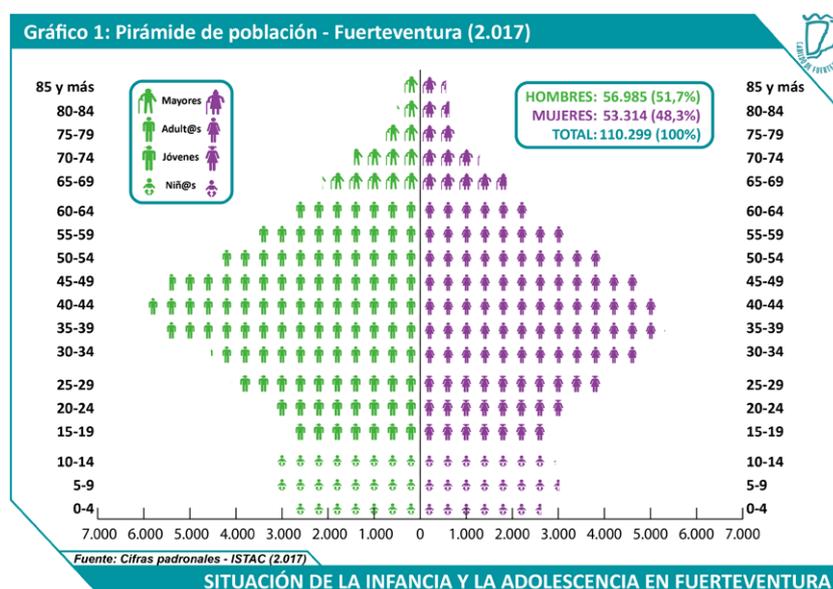
Objetivos Específicos:

- Ofrecer una imagen cuantitativa sobre la situación de la población menor a través del rastreo de fuentes secundarias.
- Conocer cuáles son las principales demandas y necesidades observadas por la población infantil y adolescente, haciendo uso de metodologías participativas así como de otras técnicas de investigación social.
- Detectar en qué ámbitos de la realidad social existen dificultades de acceso y disfrute a determinados recursos por parte de la población menor.
- Conocer cuáles son las principales demandas y necesidades, observadas por madres y padres, en relación a la infancia y la adolescencia, así como en el desempeño de sus funciones parentales.
- Conocer las principales demandas y necesidades observadas, por los y las profesionales, en relación a la infancia y la adolescencia, así como en el desempeño de su trabajo con este sector de población.
- Descubrir cuál es la valoración, sobre la situación de la infancia y la adolescencia en la Isla realizada por representantes de asociaciones o colectivos que trabajan por los derechos de la infancia, realizan actividades dirigidas o intervienen directamente con este sector de población.
- **Objetivo General 2:** Visualizar las propuestas de mejora realizadas por todas las partes participantes en el estudio.
- **Objetivo General 3:** Estructurar e interpretar las recomendaciones realizadas por todas las partes participantes en el estudio para establecer un Plan de Infancia y Adolescencia.

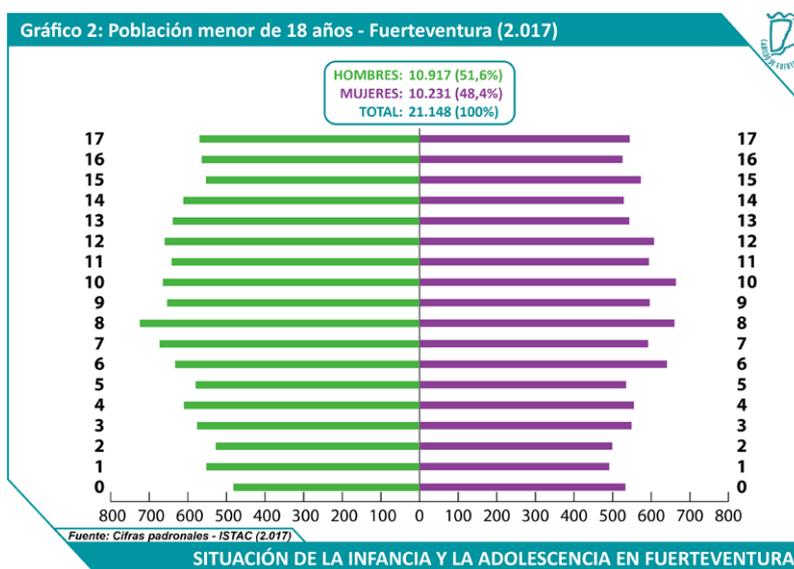
3. ANÁLISIS DE DATOS SECUNDARIOS

Fuerteventura es la cuarta isla más poblada del Archipiélago Canario. Con una superficie de 1.659,74 km², es la isla más extensa de su provincia, la segunda de Canarias y la de mayor longitud del archipiélago. La dispersión geográfica es un factor determinante puesto que las distancias entre unos núcleos poblacionales y otros, son muy extensas y la mayoría de recursos están concentrados en la capital. Según datos oficiales del Instituto Canario de Estadística, la población total de la isla asciende a 110.299 habitantes, de los cuales un 51.7% son hombres y un 48.3% mujeres.

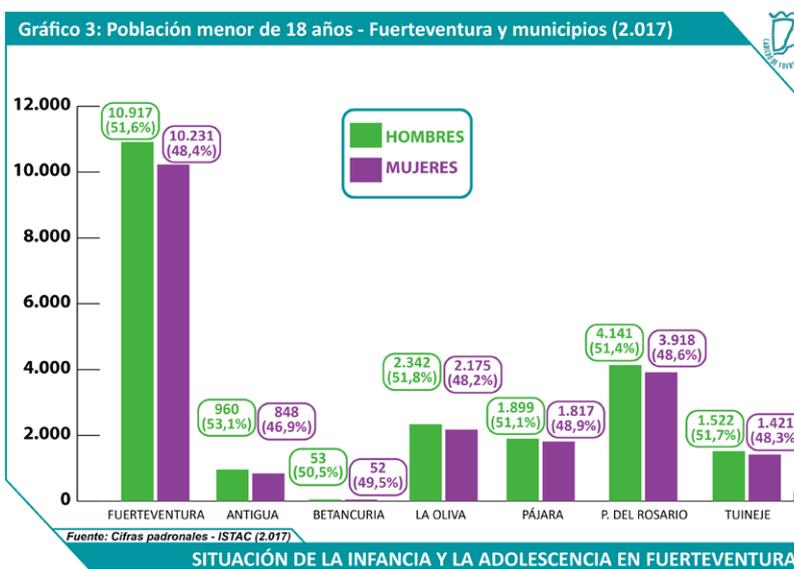
La pirámide de población insular se ensancha sobre todo en la población comprendida entre los 30 y los 44 años. Se trata de un importante grupo de población en edad reproductiva y en edad de trabajar. Un hecho que contribuye a que la pirámide se expanda en esos grupos de edad, es el gran porcentaje de población proveniente de otros lugares que ha venido a trabajar en la isla y en muchos casos ha seguido pautas de reproducción. El 58% de la población se concentra en los municipios del norte, Puerto del Rosario (35%) y La Oliva (23%) y el otro 52% en los municipios del centro y sur de la isla; Antigua (10.3%), Betancuria (0.6%), Pájara (18%) y Tuineje (13%).



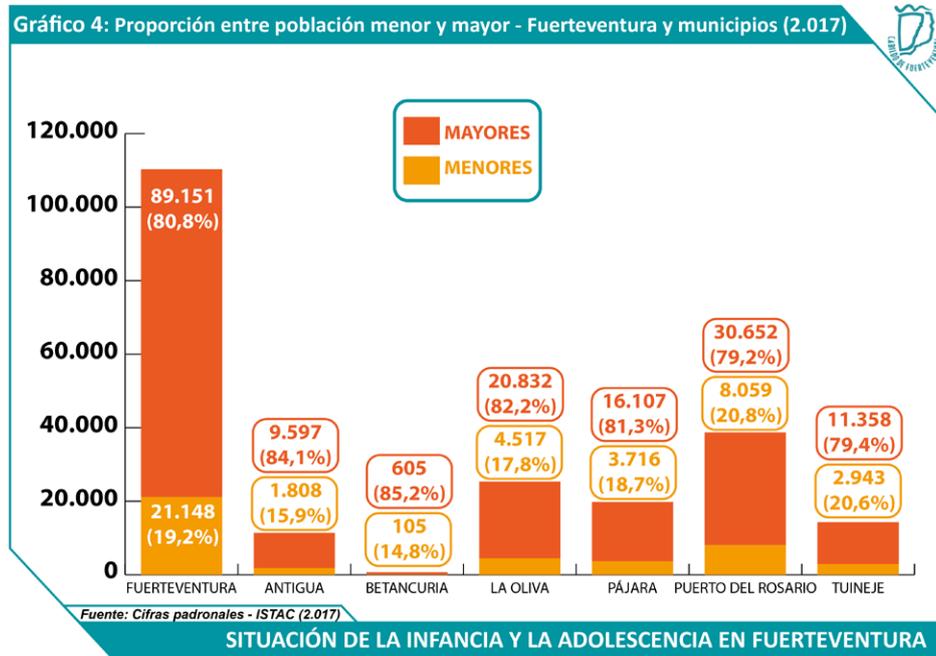
En el siguiente gráfico, se expone más claramente la pirámide de población menor de edad, este modelo es más regular puesto que no hay mucha diferencia en el número de menores que oscila entre 1.015 de mínimo y 1.384 de máximo. De los/las 21.148 menores residentes en Fuerteventura el 51.6% son chicos y el 48.4% chicas. Los grupos más numerosos están entre los 8 y los 10 años. El grupo de chicos más numeroso es el de menores de 8 años (724 menores) y el de chicas es el de las menores de 10 años (664 menores). La población menor de 18 años, supone un 19% del total de población insular. Fuerteventura tiene la mayor proporción de población menor con respecto al total de población insular de Canarias. La proporción de población menor respecto al total en Lanzarote es de un 18%, de un 16% en Gran Canaria y Tenerife, un 15% en La Palma y un 13% en La Gomera y El Hierro.



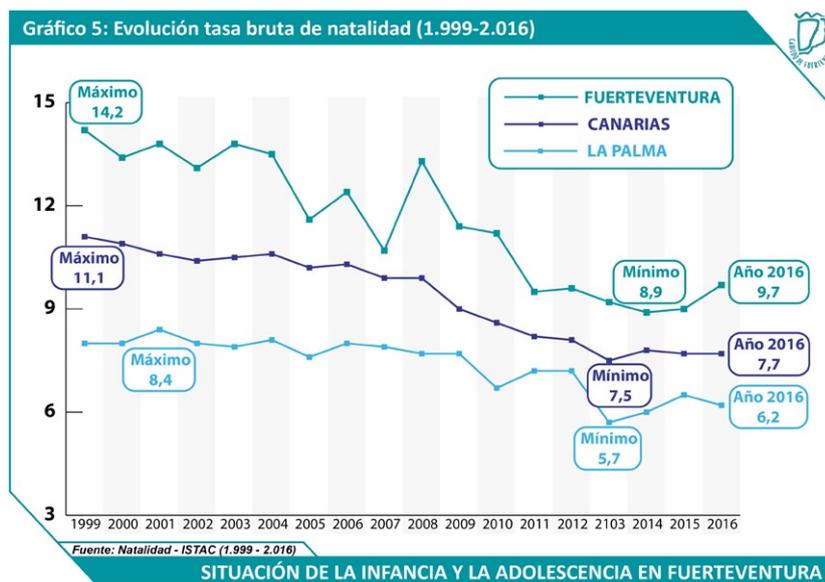
En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de la población menor por sexos y por municipios. El número de chicos es superior al de chicas en todos los municipios. El 38% de la población menor reside en Puerto del Rosario, el 22% en La Oliva, el 17% en Pájara, el 13% en Tuineje, un 9% en Antigua y el 1% en Betancuria.



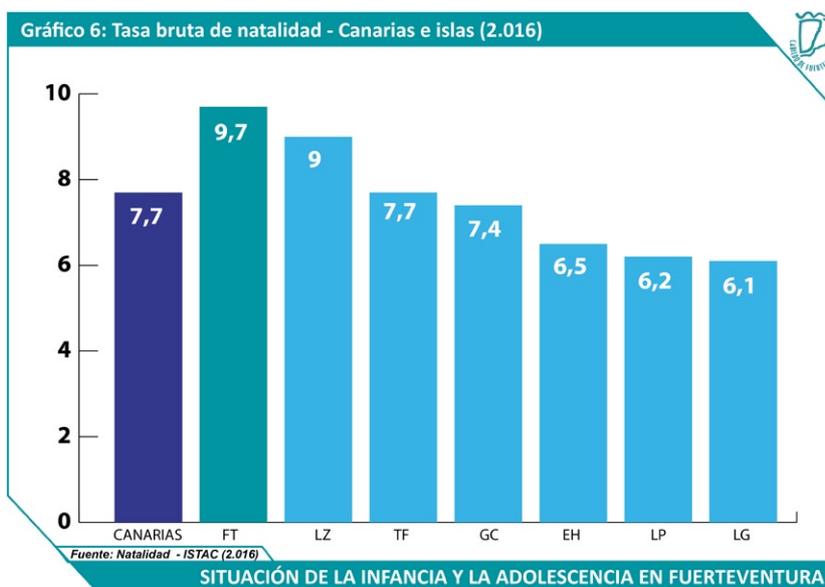
En el próximo gráfico se puede apreciar la proporción de población menor con respecto a la población total de la isla y por municipios. La proporción de población menor en los municipios de Puerto del Rosario y Tuineje es la más alta, en torno a un 21%, con lo cual es superior a la insular. En el municipio de Pájara, está en torno al 19% y en el de La Oliva en torno al 18%. Los municipios con una proporción menor son Antigua y Betancuria, con proporciones en torno al 16% y el 15% respectivamente.



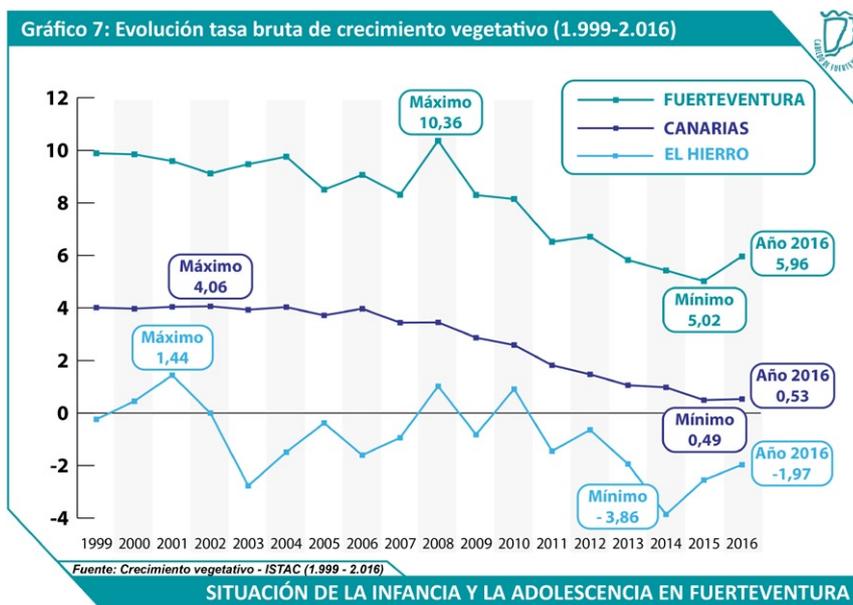
A continuación se puede apreciar la evolución de la tasa bruta de natalidad desde el año 1999 hasta el 2016. En la comparativa se incluye a Fuerteventura, por ser la isla con una mayor tasa bruta de natalidad, a Canarias para tener un referente de la media regional y La Palma por ser la isla con una tasa más baja de natalidad del Archipiélago a lo largo de estos años. Los máximos fueron alcanzados entre los años 1999 y 2001. El mínimo alcanzado en Fuerteventura fue de un 8.9 en 2014, y aun así el mínimo de Fuerteventura es superior al máximo alcanzado en la isla de La Palma. Llama la atención el pico de natalidad en Fuerteventura en el año 2008 que fue muy superior a la tasa regional. En el año 2016, la tasa bruta de natalidad era superior en un 2% a la regional y en un 3,5% a la de La Palma. Mientras la tendencia del gráfico en los últimos años en Fuerteventura es de crecimiento, a nivel regional es más similar sin alteraciones significativas y en La Palma tiende a bajar.



En el siguiente gráfico, se observa la tasa bruta de natalidad del año 2016 en Canarias y por islas. La tasa regional es similar a la de las islas capitalinas. La tasa de Fuerteventura y Lanzarote es superior a la regional y la del resto de islas no capitalinas es inferior. Esta tasa nos viene a indicar que en Fuerteventura se producen 9.7 nacimientos por cada mil habitantes.



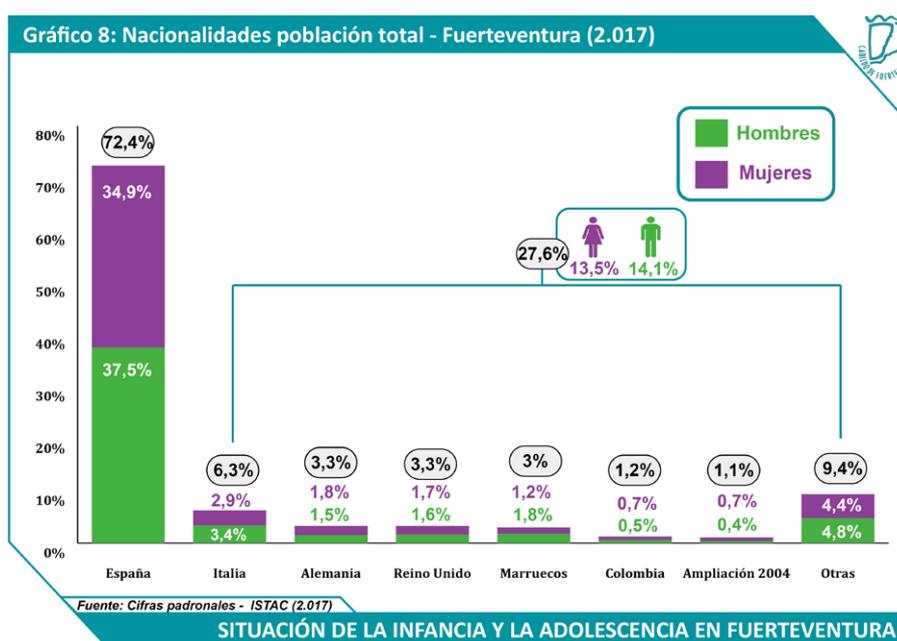
La evolución de la tasa de crecimiento vegetativo entre 1999 y 2016 viene a recalcar que Fuerteventura es la isla del archipiélago que experimenta un mayor crecimiento poblacional, no solo por la llegada de población extranjera, también porque el número de nacimientos es superior al de defunciones. El mínimo experimentado fue de un 5.2%, lo cual, desde el ámbito de la demografía, es considerado una tasa alta de crecimiento vegetativo. En el año 2016 la dinámica fue de crecimiento respecto a años anteriores con un crecimiento vegetativo del 5.96%. La tasa de crecimiento vegetativo a nivel regional es bastante baja, no llega ni al 1% de crecimiento. El Hierro sigue la dinámica opuesta a Fuerteventura, el crecimiento vegetativo es negativo o en otras palabras, está experimentando decrecimiento vegetativo.



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN FUERTEVENTURA

Otro factor que marca la vida de la población en Fuerteventura son los procesos migratorios. A lo largo de las últimas tres décadas ha habido diferentes oleadas de población que ha venido a residir y a trabajar en la isla, principalmente procedente de otras islas, de la península y de Europa. A lo que hay que sumar el volumen de población extranjera que visita la isla en determinadas épocas del año, que supone un gran aumento de la presión demográfica en la isla.

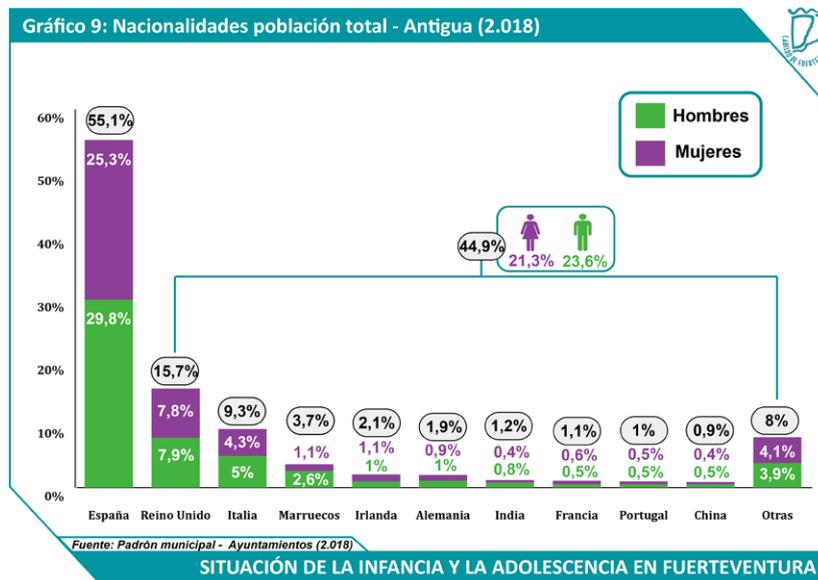
En enero de 2017 la población extranjera residente era de un 27% con respecto a la población total, cifra que según datos de los padrones municipales se ha incrementado bastante a finales de 2017. El mosaico de nacionalidades es bastante amplio a nivel insular, hay zonas en las que se concentran habitantes de hasta unas 72 nacionalidades. Por orden en número de habitantes los países más representados en volumen de habitantes en la isla, son: Italia (6.943), Alemania (3643), Reino Unido (3635), Marruecos (3272) y Colombia (1375).



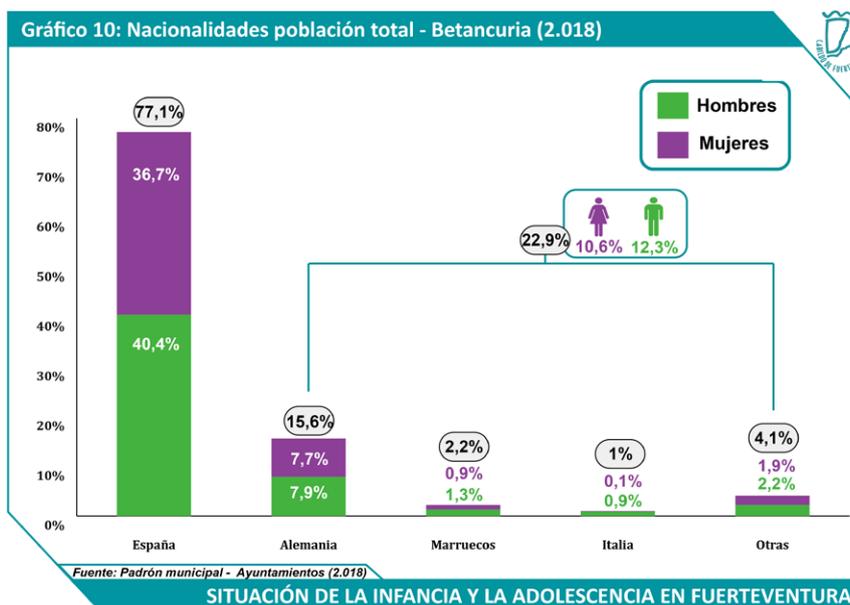
SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN FUERTEVENTURA

El fenómeno migratorio es interesante analizarlo por municipios ya que es un indicador de posibles pautas a seguir a la hora de planificar actuaciones, además se cuenta con datos actualizados de 2018 aportados por los departamentos de estadística municipales.

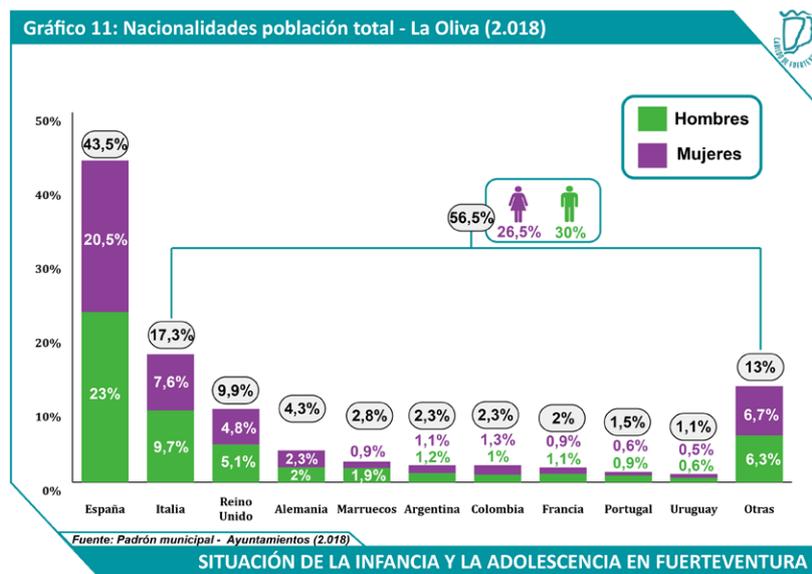
En el municipio de Antigua, la población extranjera supone un 44.9% de la población total del municipio. Las nacionalidades más representadas son Reino Unido con un 15.7% del total de población extranjera e Italia con un 9.3%. Reino Unido es además el lugar de procedencia de la mayor parte del turismo que recibe el municipio en la zona de Castillo. En cuanto a las edades, gran parte de la población procedente de Reino Unido que reside en el municipio es población mayor de 60 años, es decir, población que viene a pasar su jubilación. También hay un porcentaje de población inglesa en edad de trabajar pero es mayor el número de población en edad de trabajar en el resto de nacionalidades.



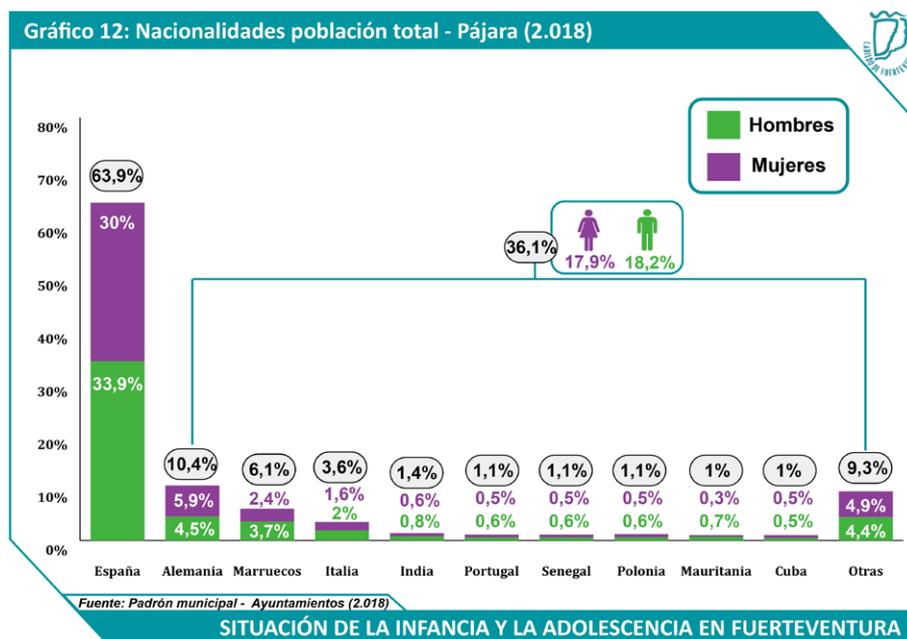
La proporción de población extranjera en el municipio de Betancuria respecto al total de población es de un 22.9%, la nacionalidad más representada es Alemania que supone un 15.6% del total de población extranjera. También se trata sobre todo de población alemana mayor de 60 años, mientras que en el resto de nacionalidades las edades son más variadas.



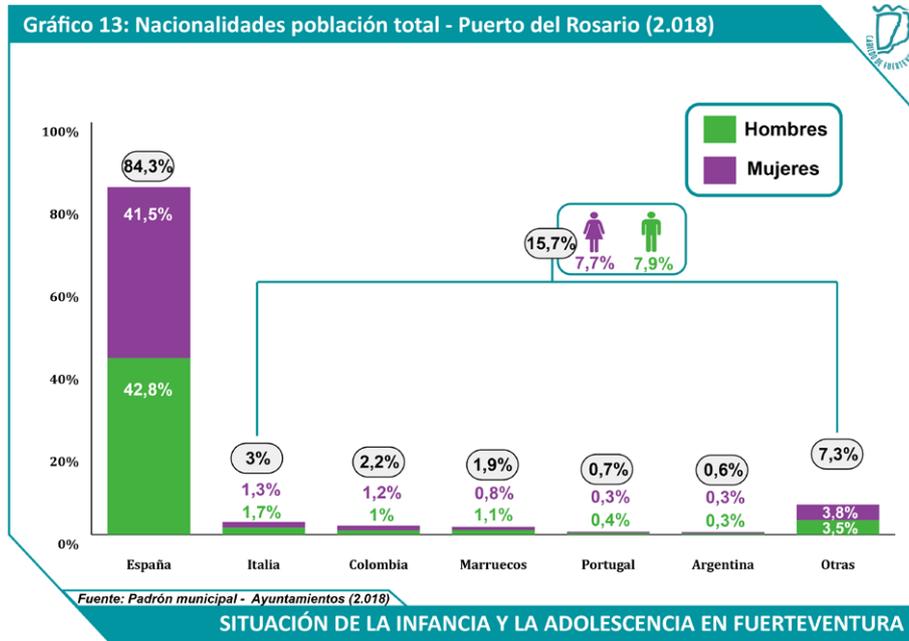
El municipio de La Oliva es el que presenta una mayor proporción de población extranjera, de hecho es el único municipio en el que el número de población foránea supera a la población local. Concretamente un 56,5% es población extranjera, de la cual la nacionalidad más representada es la italiana que supone un 17,3%. Le sigue Reino Unido con un 9,9% y Alemania con un 4,3%. Y ya en proporciones superiores al 2% Marruecos, Argentina, Colombia y Francia. Un 13% es población procedente de otras nacionalidades ya que el municipio cuenta con un crisol de nacionalidades bastante amplio. La mayor parte de la población extranjera en el municipio es población en edad de trabajar.



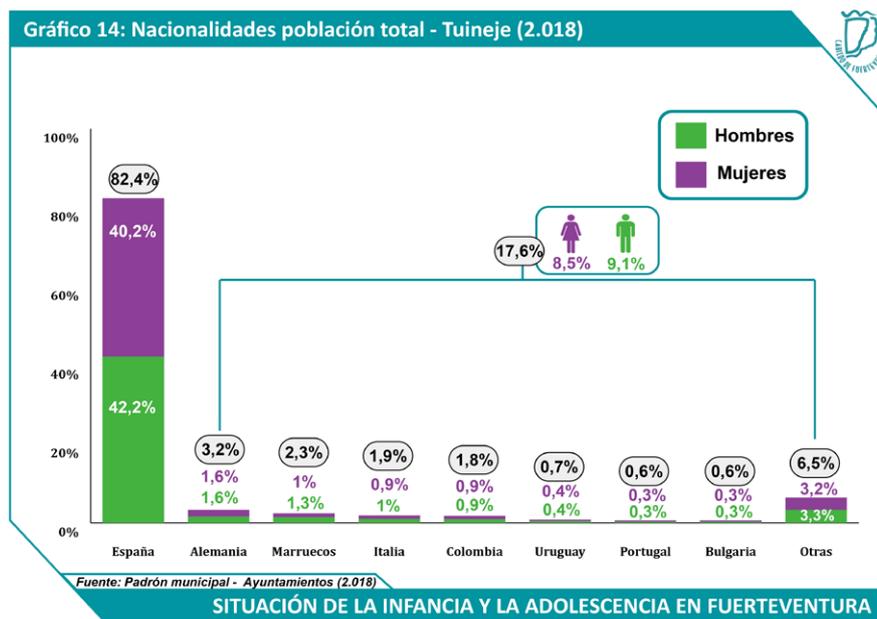
En Pájara la proporción de población extranjera, con respecto a la población total del municipio es de un 36,1%. La nacionalidad más representada en un porcentaje del 10,4% es la alemana, la segunda nacionalidad más representada es la marroquí (6,1%) y el tercer lugar lo ocupa la italiana (3,6%). Al igual que ocurre en el municipio de La Oliva, hay población empadronada de más de 60 nacionalidades diferentes.



Puerto del Rosario es el municipio con una menor proporción de población extranjera respecto al total de población. Aunque hay bastante población procedente de otras islas y de la península, es el núcleo poblacional donde hay una mayor concentración de población local. En cuanto a la población extranjera, por lugares de procedencia; Italia (3%), Colombia (2.2%) y Marruecos (1.9%) son las nacionalidades más representadas.

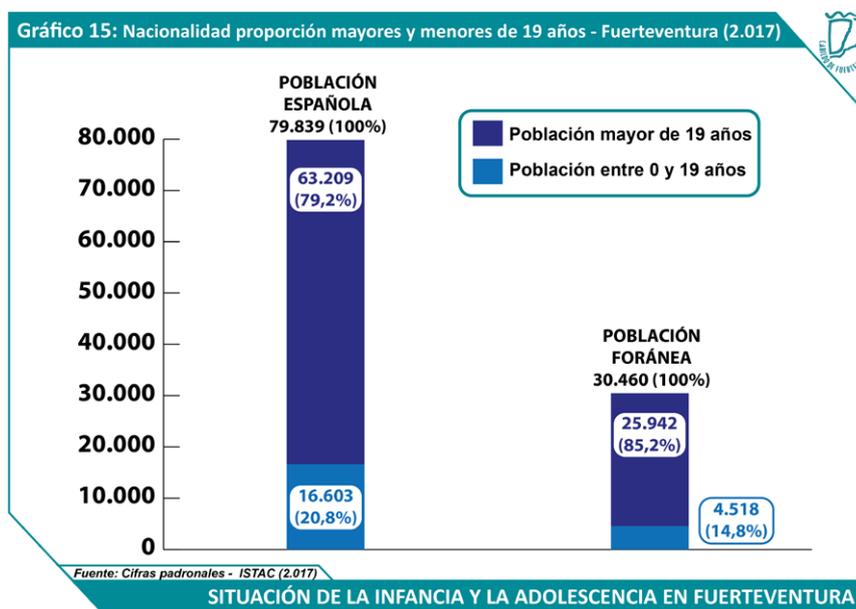


En Tuineje la proporción de población extranjera respecto al total municipal es de un 17.6%, es el segundo municipio con una menor proporción después de Puerto del Rosario. Las nacionalidades más representadas son Alemania (3.2%), Marruecos (2.3%) e Italia (1.9%).



Del siguiente gráfico se puede extraer una idea de la proporción de población extranjera menor. El dato obtenido del ISTAC separa a la población por edades en grupos quinquenales, con lo cual no

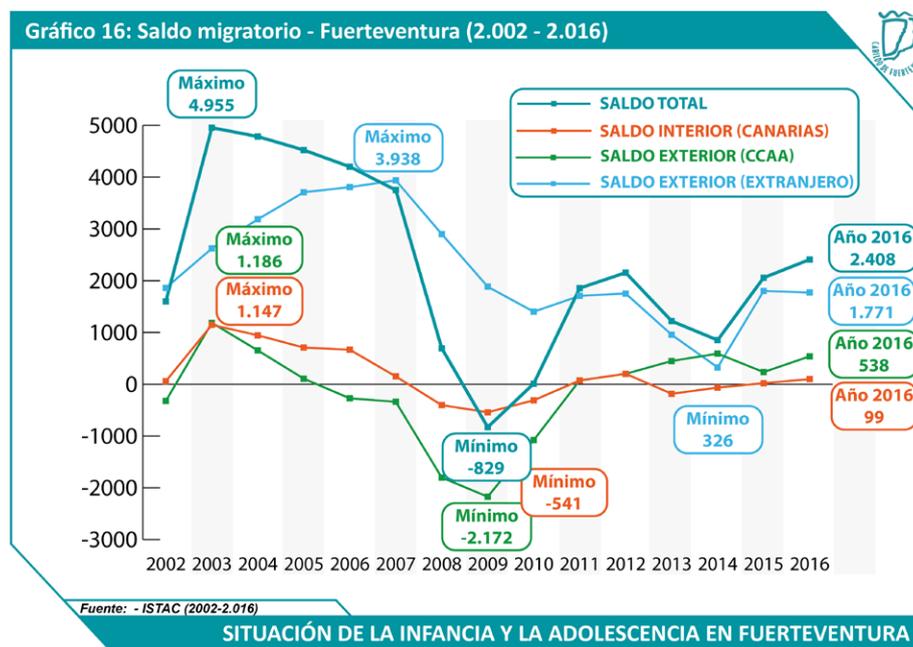
se cuenta con el dato exacto de población menor de edad. Pero se puede apreciar que del total de población procedente de otras nacionalidades, 4.518 son menores, lo que supone un 14,8% de la población foránea de Fuerteventura. Y de la población de nacionalidad española un 20,8% es menor de 19 años. Teniendo en cuenta el porcentaje de población menor a nivel insular, que era de un 19% (21.148), se puede decir que en torno a 4000 menores proceden de otros lugares.



Los procesos migratorios han marcado la situación de la realidad insular a lo largo de los últimos veinte años. En el gráfico que se muestra a continuación se puede apreciar la evolución del saldo migratorio en la isla desde 2002, el saldo migratorio es la diferencia entre el número de población inmigrante y población emigrante. El saldo total refleja la diferencia entre las entradas y las salidas a Fuerteventura desde y hacia otras islas, otras comunidades autónomas y otros países. Desde el año 2002, el saldo migratorio total solo ha sido negativo en 2009, es decir que solo ese año hubo más salidas de población hacia otros lugares que entradas. Aunque resulta más llamativo analizar específicamente la línea evolutiva del saldo exterior con el extranjero puesto que es el único saldo que ha sido positivo a lo largo de todos estos años. Es decir, que desde 2002 siempre ha sido superior el número de población extranjera que ha entrado en la isla al de población que ha salido.

Al analizar el saldo exterior con otras comunidades autónomas, se nota bastante la influencia de la crisis económica con una gran bajada en el año 2009 puesto que salió mucha población desde la isla hacia la península. Este hecho afectó al saldo total, pero en el año 2014 se observa un repunte de entrada de población procedente de otras comunidades. El saldo interior con otras islas es más estable, desde 2006 hasta 2011 el número de población majorera que ha salido de Fuerteventura a residir en otras islas ha sido superior al de población de otras islas que ha entrado. Desde 2014 se ha producido una mayor entrada de población de otras islas, pero nada llamativa si se compara con la entrada de población procedente de la península o del extranjero. Otro hecho a destacar es que en 2016 y 2017 el saldo migratorio interior entre municipios, nos indica que un número considerable de población sobre todo procedente de los municipios de La Oliva y Pájara se ha trasladado a otros

municipios, concretamente a los municipios de Puerto del Rosario y Tuineje que son los únicos que tienen un saldo interior positivo. Uno de los factores que puede explicar esta salida desde los municipios más turísticos hacia los más residenciales, puede estar relacionada con la subida de los precios del alquiler en las zonas turísticas.



En la distribución de centros por municipios, se puede apreciar que la mayoría de recursos educativos se concentran en el municipio de Puerto del Rosario, además recursos específicos, tales como Escuela Oficial de Idiomas o el Centro Específico de Educación Especial están también ubicados en la capital. El municipio de Betancuria es el único que solo tiene cubierta la oferta de infantil y primaria, para cursos superiores los y las menores se deben desplazar a otros municipios, algo comprensible debido al reducido número de menores residentes.

Antigua cuenta con dos centros de infantil y primaria y un CEO que cubre la demanda hasta 4º de la ESO, el alumnado de Antigua se debe desplazar a Puerto del Rosario para cursar educación no obligatoria. Además en este municipio la oferta educativa solo cubre los núcleos poblacionales del interior, es decir, los núcleos poblacionales de Nuevo Horizonte y Castillo no cuentan con infraestructura educativa, con lo cual ese alumnado o bien se desplaza hasta Antigua pueblo, o a Puerto del Rosario. De hecho el IES San Diego de Alcalá de Puerto del Rosario, es el que recibe al alumnado de estos núcleos poblacionales.

Con el municipio de Tuineje ocurre a la inversa, los centros educativos de secundaria; IES Vigán e IES Gran Tarajal están ubicados en el núcleo costero de Gran Tarajal, y cubre a los y las menores del municipio. Pero lo que llama la atención es el volumen de menores del municipio de Pájara que se desplaza a los centros de secundaria de Tuineje. Concretamente los y las menores de Pájara pueblo, Ajuy y La Pared, acuden al IES Gran Tarajal y los y las menores de La Lajita y Costa Calma al IES Vigán. Menores de Morro Jable, Jandía y una parte de menores de Costa Calma, acuden al IES Morro Jable. Con el alumnado de primaria no existe tanto problema porque hay un mayor número de centros de primaria y se encuentran más distribuidos en el municipio.

El municipio de La Oliva cuenta con centros de primaria en los diferentes pueblos, aunque hay pueblos que han crecido en volumen de población y las características de los centros deberán adaptarse, puesto que algunos centros tienen estructura de unitaria o escuela rural y la ratio es mucho mayor en estos momentos. El municipio cuenta con dos IES, el de La Oliva que cubre los pueblos del interior y Cotillo, y el de Corralejo, que se encuentra bastante saturado de alumnado y han realizado ampliaciones en el mismo para poder distribuir los cursos y aun así existe un gran volumen de alumnado en las aulas. Además, en el caso del alumnado de secundaria, algunos centros solo cubren la demanda hasta 4º de la ESO, porque hay especialidades de Bachillerato o Ciclos Superiores que solo están en Puerto del Rosario para las que independientemente del municipio de residencia deben trasladarse a la capital. También hay alumnado que desplazarse a otra isla, para realizar estudios que no se ofertan en Fuerteventura. Es interesante destacar que las ratios varían bastante en función de los núcleos poblacionales, y no se puede decir que el resultado a nivel insular refleje la realidad puesto que hay centros con muy poco alumnado, como es el caso de las unitarias en los pueblos y centros con un gran volumen de alumnado, con lo cual es mejor analizar las ratios de cada centro en función del volumen de población de cada zona.

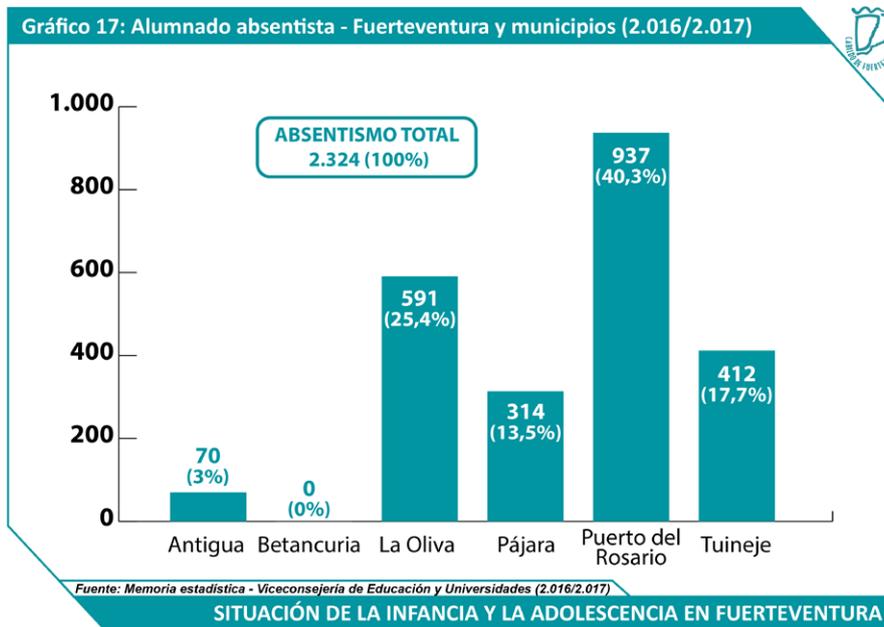
Centros Educativos de Fuerteventura distribuidos por municipios											
	CEIP	CEO	IES	CPEI	CPEIPS	EEI	CEEE	CIFP	EOI	AEOI	total
ANTIGUA	2	1									3
BETANCURIA	2										2
LA OLIVA	9		2	1		1				1	14
PÁJARA	5		1	1						1	8
PTO.ROSARIO	12	1	3		1	2	1	1	1		23
TUINEJE	7		2	1						1	10
TOTAL	37	2	8	3	1	3	1	1	1	3	61

Fuente: Consejería de Educación Gobierno de Canarias.

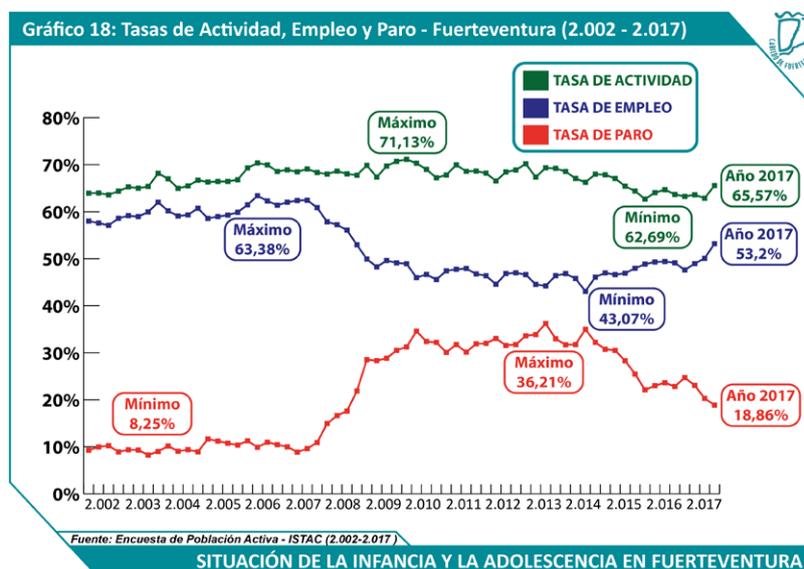
*CEIP: Centro de educación infantil y primaria. CEO: Centro de enseñanza obligatoria. IES: Instituto de Educación Secundaria. CPEIPS: Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. CPEI: Centro Privado de Educación Infantil. EEI: Escuela Educación Infantil. CEE: Centro Especifico de Educación Especial. CIFP: Centro Integrado de Formación Profesional. EOI: Escuela Oficial de Idiomas. AEOI: Aula de idiomas.

En el siguiente gráfico, se refleja la distribución del alumnado absentista a nivel insular el curso pasado. Hubo 2324 casos de alumnado con más de un 5% de absentismo en las sesiones totales, el número de casos supone un 10% con respecto a la población menor total de la isla. Por tipo de enseñanza, el absentismo se da en mayor medida en secundaria con un 4.34% de alumnado absentista, y en ciclos formativos con un 13% de alumnado absentista. Por municipios el 40.3% de los casos a nivel insular se dan en Puerto del Rosario, el 25.4% en La Oliva, el 17.7% en Tuineje, el 13.5% en Pájara, el 3% en Antigua y el 0% en Betancuria. Ha de tenerse en cuenta que este dato de absentismo se da en función del municipio de estudio, no del municipio de procedencia, el recuento ha sido realizado desde educación desde los centros y no desde los municipios. Puesto que, como se ha comentado previamente hay un gran volumen de alumnado que cursa sus estudios de secundaria en otros municipios. Cabe señalar que a nivel insular los municipios de Pájara y Tuineje llevan a cabo un proyecto de abordaje in-

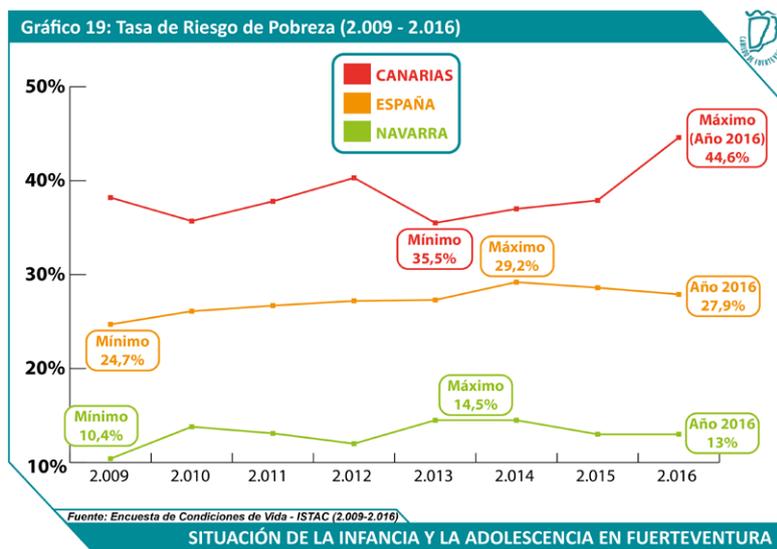
tegral del absentismo escolar cuyo pilar es la coordinación de todas las instituciones implicadas con un protocolo establecido (Centros Educativos, Equipos de Infancia y Familia de los Servicios Sociales Municipales, Equipo de Orientación, Familias). En dicho proyecto participan la mayoría de centros de ambos municipios y tras pocos años de funcionamiento se observan resultados positivos.



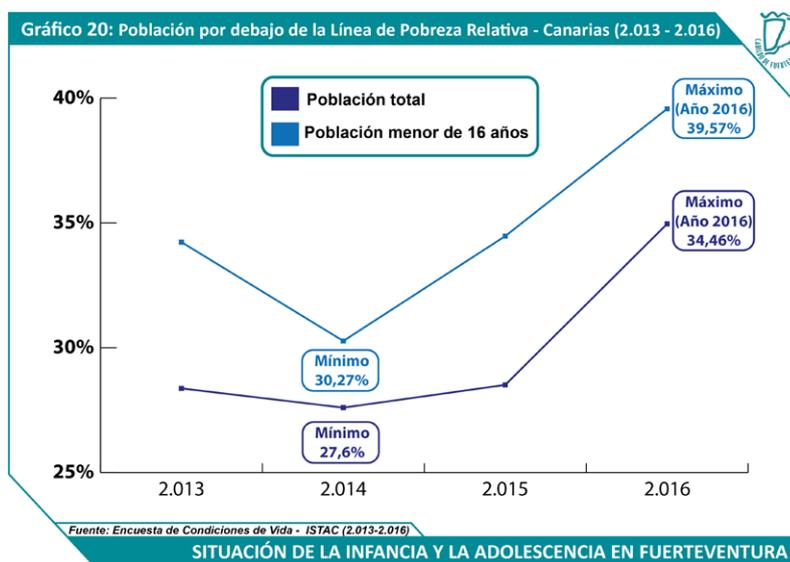
En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la tasa de actividad, empleo y paro en Fuerteventura. La tasa de actividad es más regular porque simplemente es la suma de población parada y ocupada en la isla. En cambio la tasa de empleo y la de paro siguen dinámicas opuestas. La tasa mínima de paro fue de un 8.25% en 2003, diez años después se alcanzó la tasa máxima de paro con un porcentaje del 36.21%. Desde 2015 en adelante se percibe una bajada en la tasa de paro que en el último trimestre de 2017 fue de un 18.86%. La tasa de empleo alcanzó el porcentaje mínimo (43.07%) en 2014, en los tres últimos años se ha ido recuperando y en el último trimestre de 2017 la tasa de empleo era del 53.2%.



Aunque los datos anteriores muestran un incremento de la tasa de empleo, la encuesta sobre condiciones de vida sitúa a Canarias como la Comunidad Autónoma con una mayor tasa de riesgo de pobreza del estado español. En el siguiente gráfico evolutivo, se establece una comparativa, desde 2009 en adelante, entre la tasa de riesgo de Canarias, la de Navarra, por ser la comunidad con una menor tasa del estado, y la tasa de España. Llama la atención que la tasa mínima de riesgo de pobreza alcanzada en Canarias durante estos años (35.5%) es muy superior a las tasas máximas de Navarra y España. En estos siete años la tasa máxima de riesgo de pobreza se alcanzó en 2016 y fue de un 44.6%.



Según datos de 2016, de la encuesta de condiciones de vida, el porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza relativa en Canarias es de un 34.6%. Resulta relevante ver como ese porcentaje es superior, aún si cabe, en la población menor. Según los indicadores, en torno al 40% de los y las menores de Canarias se encuentran por debajo de la línea de pobreza relativa, este es un hecho que pone en evidencia la necesidad de realizar políticas y actuaciones en materia de infancia y familias.



En la siguiente tabla se refleja el número de menores atendidos/as y de familias, desde los equipos especializados en atención a infancia y familias municipales y de la mancomunidad centro-sur. La aten-

ción a la infancia no es igual en todos los municipios, cada uno lo gestiona en función de los recursos disponibles y las competencias transferidas. En los municipios pertenecientes a la mancomunidad centro-sur las situaciones de riesgo son valoradas por el equipo de atención a infancia y familia de la propia mancomunidad (compuesto por una psicóloga, dos educadoras y dos trabajadoras sociales). El municipio de Antigua cuenta con una trabajadora social y una psicóloga para atender a infancia y familias. Betancuria, no cuenta con personal específico para la atención a menores, solo dos trabajadores sociales para todas las áreas. El equipo de La Oliva; cuenta con una psicóloga, una trabajadora social y una pedagoga para atender a infancia y familias en posible situación de riesgo, pre- riesgo y además realizar valoraciones y seguimiento de riesgo. Pájara cuenta con un equipo formado por; una psicóloga, dos trabajadoras sociales y una educadora familiar. Puerto del Rosario cuenta con un equipo de valoración compuesto por; una trabajadora social y una psicóloga. Y, un equipo de intervención compuesto por dos trabajadoras sociales y una educadora para atención, al igual que ocurre en La Oliva, se atiende a infancia y familia a nivel general y también se gestionan los casos de riesgo. Por último, el equipo del municipio de Tuineje cuenta con dos trabajadoras sociales y una psicóloga para atender a infancia y familias y situaciones de pre-riesgo.

En cuanto a los datos reflejados en la tabla, no se han sumado porque cada municipio utiliza indicadores y criterios diferentes a la hora de registrar el número de menores atendidos/as y de familias. Pero, en este caso los datos son una muestra del volumen de trabajo que tienen los equipos descritos anteriormente, con un número de personal bastante limitado.

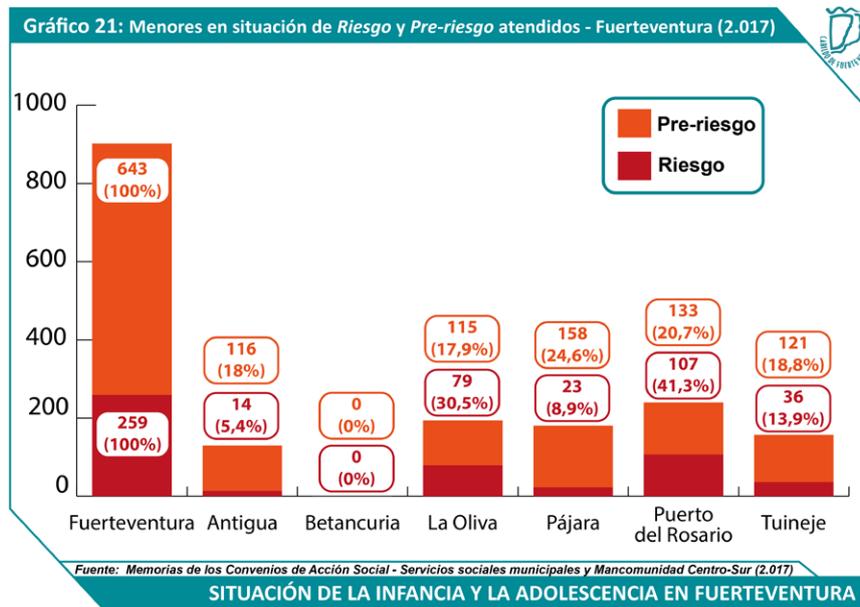
Población menor y familias atendidas 2017				
	Menores atendidos/as	Familias atendidas	Pre- riesgo	Riesgo
Antigua	116	98	116	14
Betancuria	32	16	0	0
La Oliva	115	61	115	79
Pájara	310	237	158	23
Puerto del Rosario	320	180	133	107
Tuineje	375	343	121	36

Fuente: Memorias Convenios de Bienestar social 2017.

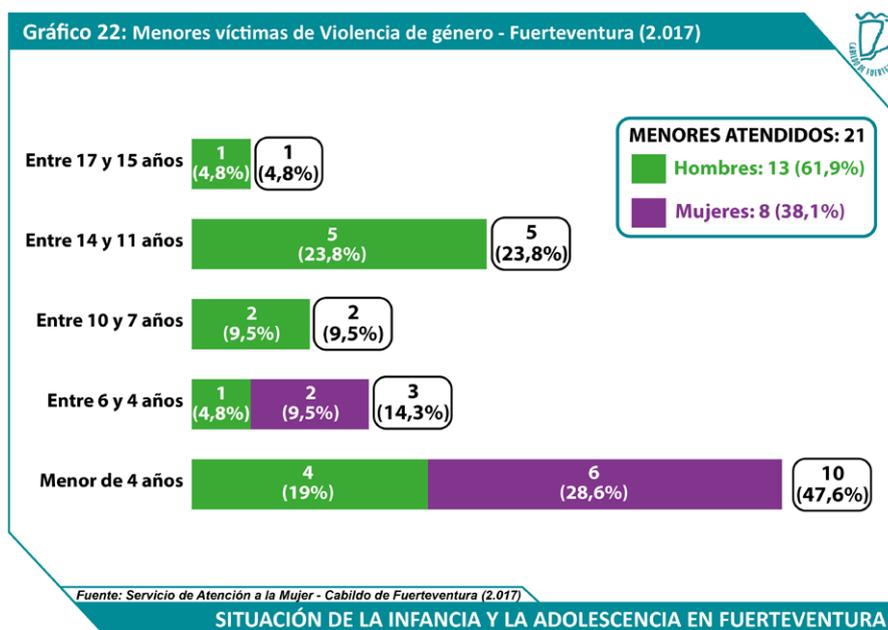
Equipos de Atención a Infancia y Familias municipales y de la mancomunidad centro sur.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en la isla hay aproximadamente 643 menores en situación de posible riesgo o pre-riesgo y 259 en situación de riesgo. De los/las menores declarados/as en riesgo, el 41.3% pertenecen al municipio de Puerto del Rosario y el 30.5% al municipio de La Oliva. De los/las menores en situación de pre-riesgo un 24.6% han sido atendidos/as en Pájara, un 20.7% en Puerto del Rosario, 18.8% en Tuineje, 18% en Antigua, 17.9% en La Oliva y 0% en Betancuria. Como se comentó previamente, en este caso los datos de pre-riesgo son meras aproximaciones porque no existen criterios comunes y depende también de las circunstancias y la capacidad de atención que tiene cada municipio. De los y las menores en situación de riesgo hay casos que suelen ser declarados en desamparo. En Fuerteventura, las profesionales del Servicio Insular de Infancia se encargan de ejecutar las medidas de guarda y amparo adoptadas por la Dirección General de Infancia y Familia en centros y hogares de atención a menores. Además de desarrollar programas específicos de intervención, también supervisan y coordinan la gestión de los centros y hogares de

menores en la isla (Actualmente hay 4 centros con 10 plazas cada uno). El equipo está compuesto por una psicóloga, dos trabajadoras sociales y una educadora familiar.

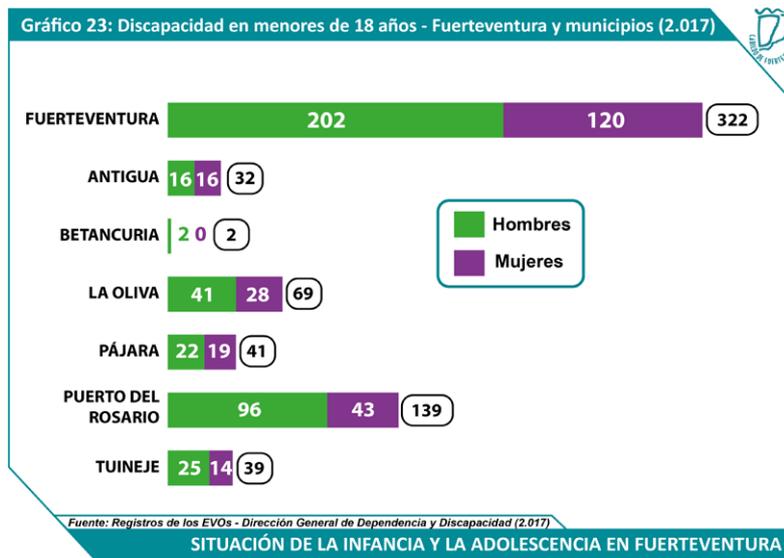


Además de los centros y hogares específicos de atención a menores, hay menores que son acogidos/as en centros con sus madres por ser víctimas de violencia de género. A lo largo de 2017 se atendió a 21 menores hijos/hijas de mujeres usuarias del Servicio de Atención a la Mujer. A partir del tercer trimestre se pudo contar con la colaboración de una psicóloga de apoyo en el servicio para atender a menores hijos/hijas, a quienes se considera también víctimas de violencia de género. Anteriormente solo se atendía a las madres y los/las menores en caso de usar el recurso alojativo o de ser mujeres víctimas menores de edad.

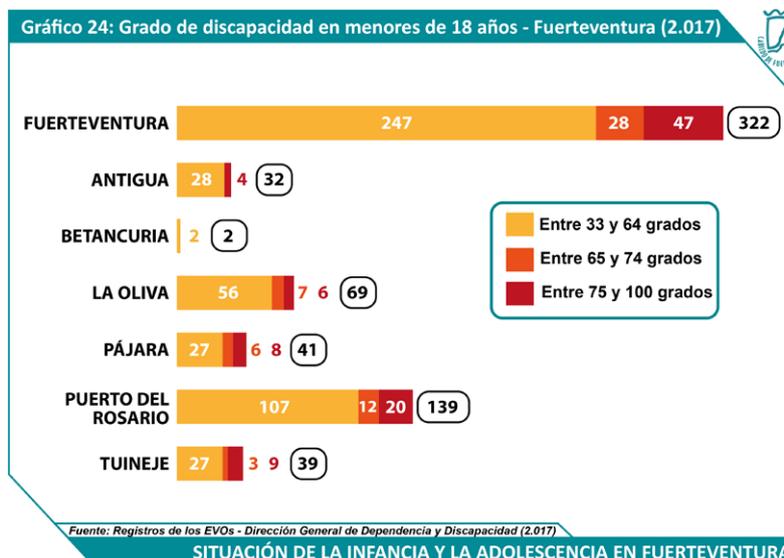


A continuación se muestra el número de población menor que en 2017 contaba con certificado de discapacidad en Fuerteventura, hay población menor que está en proceso de valoración o no

cuenta con certificado. Según el gráfico, hay 322 menores en la isla que ya han sido valorados/as y están en el registro de la Dirección General, de esos/esas 322 el 63% de los casos son chicos y el 47% chicas. Por municipios, es también superior el número de chicos al de chicas salvo en Antigua. En número de casos, Puerto del Rosario tiene el 43%, La Oliva el 21%, Pájara el 13%, Tuineje el 12%, Antigua el 10% y Betancuria el 1%. Según datos aportados por la Viceconsejería de Educación y Universidades, hay 139 menores con algún tipo de discapacidad en los centros públicos de la isla. Es decir, de 322 menores, el 43% se encuentran escolarizados/as, 11 en educación infantil, 77 en educación primaria, 50 en educación secundaria obligatoria y 1 en Bachillerato.



En el próximo gráfico se refleja la distribución del número de menores en función del grado de discapacidad a nivel insular y por municipios. A nivel insular el 77% de los casos son menores con un grado de discapacidad entre 33 y 64, un 9% entre 65 y 74 y el 14% entre 75 y 100. Este 14% con un mayor grado, es población que requiere de atención y cuidados la mayor parte del tiempo, con lo cual sus familias necesitarán de algún tipo de apoyo (recursos de atención psico-social, personas cuidadoras, centros de día, etc.).



4. ANÁLISIS DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A POBLACIÓN MENOR

Para la realización de este informe, además del rastreo de fuentes secundarias, se elaboró un **cuestionario estructurado dirigido a población entre 10 y 16 años** de la isla de Fuerteventura. El cuestionario se pasó durante los meses de enero y abril de 2017, a alumnado de centros educativos de primaria y secundaria, participantes en proyectos llevados a cabo por asociaciones culturales y participantes en actividades organizadas desde el Cabildo de Fuerteventura. Para el diseño de la muestra se hizo uso de la ecuación estadística para proporciones poblacionales. Se contabilizó el número de población residente en Fuerteventura, en enero de 2017 (8371 menores), entre 10 y 16 años, y con un intervalo de confianza del 95% y un error muestral del 4% el resultado fue de 561. Los cuestionarios se distribuyeron en función de los porcentajes; por sexo, por edad y por municipios.

Población de 10 a 16 años de Fuerteventura						
Antigua	Betancuria	La Oliva	Pájara	Pto. Rosario	Tuineje	Total
117	9	272	211	513	207	1329
104	3	243	205	484	197	1236
102	6	258	223	510	168	1267
96	6	260	175	477	168	1182
90	5	225	199	463	159	1141
109	8	273	176	383	177	1126
89	7	225	178	426	165	1090
707	44	1756	1367	3256	1241	8371

Distribución de frecuencias por sexo, el porcentaje para la muestra fue de 51,9% (4335) chicos y 48,1% (4036) chicas. De las personas que rellenaron el cuestionario 270 eran chicas y 291 chicos.

Distribución de la muestra por sexo				
		Frecuencia	Porcentaje	% válido
Sexo	chica	270	48,1	48,1
	chico	291	51,9	51,9
	Total	561	100,0	100,0

Distribución de la muestra por edades. En la siguiente tabla se puede apreciar el número de menores entrevistados/as en cada franja de edad. El grupo más numeroso es el de menores de 10 años.

Distribución de la muestra por edades				
		Frecuencia	Porcentaje	% válido
Válido	10	90	16,0	16,0
	11	84	15,0	15,0
	12	84	15,0	15,0
	13	84	15,0	15,0
	14	78	13,9	13,9
	15	74	13,2	13,2
	16	67	11,9	11,9
	Total	561	100,0	100,0

A continuación se muestra la distribución de población menor por municipios. Como se puede apreciar la representatividad de menores de cada municipio va acorde a la proporción real de población.

Distribución de la muestra por municipios			
	Frecuencia	Porcentaje	%válido
Antigua	50	8,9	8,9
Betancuria	6	1,1	1,1
La Oliva	117	20,9	20,9
Pájara	101	18,0	18,0
Pto del Rosario	196	34,9	34,9
Tuineje	91	16,2	16,2
Total	561	100,0	100,0

Atendiendo a las peculiaridades de la isla, y a las diferencias existentes dentro de los propios municipios, se ha hecho una **división por núcleos poblacionales** puesto que muchas veces el acceso a recursos no depende solo del municipio en el que reside el o la menor si no también del área de residencia. La categoría **urbano residencial**, engloba los núcleos de Puerto del Rosario ciudad y Gran Tarajal. La categoría **rural**, engloba a los pueblos del interior de la isla (Pájara, Betancuria, Antigua, La Oliva, Lajares, Villaverde, Tuineje, Tiscamanita, Tesjuates, Triquivijate, Los Alares, Valle de Santa Inés, Tefía, Tetir, Valles de Ortega, La Vega de Río Palma, Tindaya, Los Estancos, Mazacote, Toto, etc.). La categoría muy **turístico** principales núcleos con mayor número de alojamientos turísticos (Corralejo, Morro Jable, El Castillo y Costa Calma). Y **zonas costeras menos pobladas**, pues para menores procedentes de zonas tales como (Puerto Lajas, Cotillo, La Pared, Ajuy, Las Playitas, Giniginamar, Las Salinas del Carmen, etc.) También se ha incluido a menores de Parque Holandés y Nuevo Horizonte en esta categoría porque aunque en un principio fueron zonas diseñadas como turísticas se han convertido en zonas de residencia de población trabajadora de la hostelería.

Distribución de la muestra por núcleo poblacional				
		Frecuencia	Porcentaje	% válido
Válido	Urbano residencial	208	37,1	37,1
	rural	199	35,5	35,5
	muy turístico	128	22,8	22,8
	núcleo costero poco poblado	26	4,6	4,6
	Total	561	100,0	100,0

A la pregunta sobre las **ventajas de vivir en Fuerteventura**, el 38% se ha referido a las bellezas naturales de la isla tales como las playas y sus paisajes (dunas, volcanes, barrancos), muchos ponen en valor que las playas son las mejores de Canarias. El 27% ha contestado que la principal ventaja es la tranquilidad y factores asociados a la misma, tales como poca masificación, poco tráfico, poco ruido, seguridad, entre otros. El 17% se ha referido al clima, y factores asociados, del tipo; sol durante la mayor parte del año, buen clima para hacer actividades al aire libre, ahorro de energía en invierno, etc. Un 3,4 ha contemplado que el turismo y el hecho de que la isla sea una isla turística es una ventaja. Quienes han contestado otras opciones se han regido más por temas personales, tales como las amistades, tener a la familia cerca, que les gusta vivir en su isla sin más, que no saben cuáles son las ventajas, entre otras.

Ventajas de vivir en Fuerteventura				
		Frecuencia	Porcentaje	%válido
Válido	Tranquilidad	149	26,6	27,0
	Clima	97	17,3	17,6
	Buenas playas, paisajes	213	38,0	38,7
	otras	73	13,0	13,2
	es una isla turística/el turismo	19	3,4	3,4
	Total	551	98,2	100,0
Perdidos	Sistema	10	1,8	
Total		561	100,0	

En cuanto a las **desventajas de vivir en la isla**, las respuestas dadas han sido más dispares. En primer lugar un 20 % de los y las menores han contestado que una de las principales desventajas es la **falta de recursos** (culturales, deportivos, lúdicos, etc.) que sí hay en otras islas y otros lugares pero no en Fuerteventura. En este grupo un buen número ha comentado que se aburre en la isla y que le gustaría contar con una mayor oferta de recursos y actividades de ocio y tiempo libre. Algunos de los y las no residentes en la capital además de referirse a otros lugares y otras islas, también se han referido a Puerto del Rosario como lugar con recursos para compararlo con su zona de residencia, señalando que gran parte de los recursos de la isla en este sentido se concentran en Puerto.

En segundo lugar, la desventaja más señalada en un 12% de los casos es el tema de las **distancias** en la isla entre unos puntos y otros. Las distancias es algo que para ellos y ellas condiciona el acceso a recursos y gran parte de los y las menores de otras zonas remarca las distancia existente hacia la capital, sobre todo menores de zonas tales como Morro Jable, por ejemplo. Aunque hay menores

del municipio de Puerto del Rosario que también se han referido al tema de las distancias dentro de su propia isla. Y es que este es un hecho que realmente condiciona la vida de la población residente en Fuerteventura. La **dispersión geográfica** en esta isla, y la concentración de recursos en determinadas zonas, marca el desarrollo de muchas actividades, algo que en otras islas como Lanzarote por ejemplo, no se nota tanto porque las distancias son más cortas.

En tercer lugar, un 9% ha mencionado la **limitada oferta educativa** y la falta de centros en la isla como una desventaja. Esta ha sido una de las desventajas más comentada por los y las menores de 16 años. Es decir, población de secundaria que o bien se traslada a otro municipio para estudiar en un IES porque no hay en su zona o población que estudia en un IES con mucho alumnado, como es el caso del IES Corralejo. Población de secundaria que tiene que elegir el tipo de estudios que va a cursar cuando finalice cuarto de la ESO y que tendrá que trasladarse a otro municipio o a otra isla para cursar los estudios que desea cursar porque no se oferta el tipo de estudios que les interesa en su zona. Además ha habido algunos y algunas menores que se han referido al tema universitario, ven como una desventaja el hecho de que tendrán que trasladarse a otro lugar para realizar sus estudios universitarios y no saben si sus familias podrán costear los gastos.

En cuarto lugar, un 8,6% se ha referido a la **basura encontrada en las playas, así como en espacios naturales** de la isla como una desventaja. Esto ha sido contestado en mayor medida por población con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años. Es decir, población de primaria, que aún no tiene otro tipo de problemas ya planteados por la población de secundaria y, percibe que en una isla como Fuerteventura el cuidado del entorno es fundamental. Tanto para quienes viven aquí, como para los y las miles de turistas que nos visitan cada año y esperan encontrar una isla limpia.

En quinto lugar, señalan como una desventaja **el transporte público** en la isla. Para explicar el tema se refieren a que la red de transporte cubre pocas rutas, cuenta con pocos horarios, sin horarios nocturnos y el alto coste que supone trasladarse desde zonas como Morro Jable hasta Puerto del Rosario. El tema del transporte es algo que también preocupa a los y las más mayores, entre 13 y 16 años, que ya quieren tener cierto grado de independencia y moverse por la isla y no depender tanto de que alguien les traslade en coche.

En sexto lugar, lo más mencionado como una desventaja es **la sanidad** en la isla. Los motivos son muy variados, desde la distancia existente desde los pueblos alejados hasta el hospital, se solicitan más recursos en la zona sur, la espera para consultas rutinarias y para especialidades, la falta de algunos especialistas en la isla, pocas ambulancias para cubrir la demanda, etc.

En séptimo lugar, se han agrupado las desventajas relacionadas con el tema de **infraestructuras**. Se ha mencionado el estado de algunas carreteras y la falta de arcén en muchos tramos, la poca planificación de carreteras en algunos tramos urbanos con aceras en mal estado y pocos pasos de peatón, se ha comparado la falta de un paso de peatones en la entrada principal (norte) del centro comercial de Puerto del Rosario y el fácil acceso para vehículos para señalar que se piensa poco en los/las peatones a la hora de diseñar las ciudades. Además se ha repetido la importancia del mantenimiento de canchas e instalaciones deportivas que se encuentran deterioradas, así como de los parques de la isla.

En octavo lugar, un 7% de las personas que han contestado se refieren a la **falta de zonas verdes**, así como a la falta de lluvia y a la sequía como una desventaja.

En noveno lugar, un 4% considera una desventaja la falta de **tiendas** que hay en otros lugares y no en la isla, y el **coste de aduanas** a la hora de comprar productos a través de internet.

En décimo lugar un 2% señala la necesidad de **renovar las bibliotecas de la isla**. Sobre todo en el caso de los municipios de Antigua, Tuineje y Pájara comentan que las bibliotecas son más bien salas con algunos libros pero no están bien organizados, ni actualizados y no pueden considerarse bibliotecas. Los y las menores de Gran Tarajal son los que más señalan que si la sala de la Casa de la Cultura estuviese mejor preparada la utilizarían más.

En último lugar, un 1,3% considera una desventaja la ubicación de algunos **hoteles situados en parajes naturales** o que por sus dimensiones no están acordes al entorno.

Desventajas de vivir en Fuerteventura			
	Frecuencia	%	válido
Distancias en general entre unos puntos y otros.	66	11,8	12,3
Transporte Público (pocos horarios, pocas rutas, precios, etc.)	45	8,0	8,4
Sanidad, recursos sanitarios, distancia hospital en los pueblos alejados	39	7,0	7,3
Falta de recursos de ocio, culturales, deportivos, parques, etc. Existen en otros lugares y no aquí	108	19,3	20,1
Oferta educativa limitada, pocos centros educativos	50	8,9	9,3
Estado de las carreteras (falta arcén, peligrosas para niños), infraestructuras (canchas, polideportivos)	35	6,2	6,5
Pocas tiendas y alto coste de aduanas	22	3,9	4,1
No hay una red de bibliotecas renovada	11	2,0	2,1
Basura en playas y el entorno natural	46	8,2	8,6
Otros	80	14,3	14,9
Falta de espacios verdes, agua de lluvia, sequías.	27	4,8	5,0
Total	536	95,5	100,0
Sistema	25	4,5	
Total	561	100,0	

A la pregunta de si **participan en alguna actividad extraescolar** un 76,6% ha contestado que sí participa en algún tipo de actividad, y un 23,4% ha contestado que no. Resulta interesante que entre los y las que han respondido que no participan en ninguna actividad, quienes más han contestado que no participan en ninguna actividad son los y las residentes en núcleos rurales.

Tabla cruzada: Núcleo*¿Participas en alguna actividad?				
		Sí	No	Total
Núcleo poblacional	Urbano residencial	169	39	208
	rural	149	49	198
	muy turístico	85	35	120
	núcleo costero poco poblado	23	7	30
Total		426	130	556

Por **tipo de actividad**, lo que más practican son actividades **deportivas**, sobre todo actividades realizadas en equipo y en instalaciones deportivas (fútbol, baloncesto, balonmano y atletismo son las más nombradas). Las actividades **educativas y culturales** ocupan el segundo y tercer lugar. Y

en una proporción muy pequeña están quienes señalan que practican actividades **lúdicas**. En contraste un 22,3% no realiza ninguna actividad o específica que el tiempo libre lo dedican a hacer uso de las redes sociales o a navegar por internet. Al observar esta variable por sexos, llama la atención que los chicos contestan más que las chicas, que realizan actividades deportivas. Y las chicas contestan más que los chicos que realizan actividades culturales y artísticas así como educativas, que los chicos.

Tabla cruzada ¿Qué tipo de actividad extraescolar realizas?				
		chica	chico	Total
Tipo actividad	Deportiva	102	164	266
	Cultural, artística	46	19	65
	Educativa, idiomas	39	36	75
	Lúdica	4	7	11
	Otra	9	6	15
	No/hace uso de las tic	67	57	124
Total		267	289	556

Al preguntarles si **les resulta complicado llegar** al lugar en el que se desarrolla la actividad, el 54,7% ha contestado que le resulta fácil llegar y un 21% ha contestado que no le resulta fácil llegar y como ocurría anteriormente el grupo que más ha contestado que no le resulta fácil llegar al lugar donde se desarrolla la actividad es el de residentes en el ámbito rural.

Tabla cruzada: Núcleo* ¿Te resulta fácil llegar?					
		Sí	No	no contesta	Total
Núcleo poblacional	Urbano residencial	141	28	39	208
	rural	90	62	48	200
	muy turístico	60	24	38	122
	núcleo costero poco poblado	15	8	8	31
Total		306	122	133	561

		¿Te resulta fácil llegar?		
		Frecuencia	Porcentaje	%válido
Válido	Sí	306	54,5	54,5
	No	122	21,7	21,7
	No contesta	133	23,7	23,7
	Total	561	100,0	100,0

Un 61% de los y las menores encuestados/as ha contestado que **hay alguna actividad que les gustaría realizar y no pueden** hacerlo porque no hay en su zona de residencia. Aunque en todos los núcleos el sí es unánime; quienes más han contestado que hay actividades que les gustaría realizar y no pueden porque no hay en su zona son los y las menores de las núcleos rurales o del interior. En cuanto al tipo de actividad que les gustaría realizar el 40,7 señalan que es una actividad deportiva, el 12,7 cultural y/o artística, el 3,6 señala que es educativa y el 2,9 lúdica.

¿Hay alguna actividad que no puedes hacer porque no hay en tu zona?						
		Urbano residencial	rural	muy turístico	núcleo costero poco poblado	Total
	Sí	112	126	87	15	340
	No	95	71	40	11	217
Total		207	197	127	26	557

¿Hay biblioteca en tu zona?				
		Frecuencia	Porcentaje	%válido
Válido	Sí	394	70,2	71,9
	No	154	27,5	28,1
	Total	548	97,7	100,0
Perdidos	Sistema	13	2,3	
Total		561	100,0	

¿Hay telecentro, espacio con ordenadores y conexión a internet?				
		Frecuencia	Porcentaje	%válido
Válido	Sí	405	72,2	73,9
	No	143	25,5	26,1
	Total	548	97,7	100,0
Perdidos	Sistema	13	2,3	
Total		561	100,0	

El 28% ha contestado que no cuenta o **no tiene acceso a una biblioteca** en su zona. Y el 26% ha mencionado que **no cuenta con un telecentro o un espacio con ordenadores de libre acceso, en su zona**. En cuanto a las veces que asisten a este tipo de recursos, destacar que cerca de un 25,4% solo acuden cuando necesitan realizar algún trabajo de clase, por tanto no van todas las semanas. El 56,4% ha señalado que no asiste nunca pero un buen número aclara que no asiste por el estado en el que se encuentran las bibliotecas de su zona, y el 18,2% todas las semanas uno o dos días o más de tres. Por municipios, el número de menores que no asiste nunca a la biblioteca, es superior al número de menores que si asisten en; La Oliva, Pájara y Tuineje. En Antigua y Betancuria no existen diferencias significativas, en cambio en Puerto del Rosario el número de menores que acuden a este tipo de recursos es superior al de menores que nunca acuden.

¿Cuántas veces por semana vas?						
		Muchas, +3veces	1 o 2 veces.	Pocas, no todas las semanas	Nunca	Total
Municipio	Antigua	0	11	15	23	49
	Betancuria	1	4	0	1	6
	La Oliva	6	20	19	66	111
	Pájara	0	3	10	78	91
	Pto Rosario	6	33	71	85	195
	Tuineje	2	13	23	53	91
Total		15	84	138	306	543

A los y las menores se les ha preguntado si conocen una serie de **recursos** de la isla. La mayoría ha estado alguna vez en algún museo o albergue de la isla, concretamente un 75.5% y un 74.4% de los

y las menores que han participado en el estudio. Por otro lado, una proporción significativa 74.2% no ha estado nunca en el Parque tecnológico. En el caso del Auditorio del Palacio de Congresos y la Biblioteca Insular, es superior el número de menores que no han estado al de los que sí han estado, pero la diferencia no es tan significativa.

¿Has estado alguna vez en...?		
	Sí	No
Auditorio del Palacio de Congresos	42,7%	57,3%
Biblioteca Insular	45,4%	54,6%
Algún museo de la isla	75,5%	24,5%
Parque tecnológico	25,8%	74,2%
Algún albergue de la isla	74,4%	25,4%

Al analizar el acceso a este tipo de recursos por municipios se percibe que en el caso de Puerto del Rosario; son más los y las menores que señalan que sí han estado en el auditorio del palacio de congresos y biblioteca insular, que los que no. Dinámica que con el resto de municipios es a la inversa, lo cual es un indicador de que **la cercanía es uno de los factores más importantes en cuanto al acceso a recursos**. Del municipio de Pájara, la mayoría de menores señala no haber estado nunca en este tipo de recurso. Llama la atención que en los recursos que más han comentado sí haber estado en alguna ocasión; museos y albergues, el caso de los y las procedentes de Pájara sigue siendo mayor la proporción de los/las que han respondido no haber estado a la de los/las que sí han estado. El Parque Tecnológico es el recurso en el que más han contestado no haber estado nunca los y las menores de todos los municipios.

El 42.4% de los/las menores han contestado que han oído hablar de **los derechos de la infancia** en alguna ocasión. Y el 56.1% señala no haber oído hablar de los derechos de la infancia en ninguna ocasión. Los y las menores del municipio de Puerto del Rosario y de Antigua han contestado en mayor medida conocer los derechos de la infancia que no, mientras que con los/las menores del resto de municipios la dinámica ha sido la inversa. De los/las que han contestado sí conocerlos el 58% proceden de Puerto del Rosario, en cierta medida puede estar relacionado con el trabajo que se realiza en el municipio por la promoción de los derechos de la infancia desde el CAI.

De los/las menores que han oído hablar de los derechos de la infancia la mayoría lo ha hecho en su centro educativo, concretamente un 93.6%, un 3% en programas y/o actividades extraescolares y un 2% en sus hogares.

¿Has oído hablar de los derechos de la infancia?				
		Frecuencia	Porcentaje	% válido
Válido	Sí	238	42,4	43,0
	No	315	56,1	57,0
	Total	553	98,6	100,0
Perdidos	Sistema	8	1,4	
Total		561	100,0	

El 86,3% de los/las entrevistados/as considera que **los niños y las niñas pueden mejorar la zona en la que viven** mientras un 10,3% considera que no.

Principalmente los motivos aportados por quienes han dicho que sí, son los siguientes:

Los niños y las niñas podemos colaborar cuidando la isla, no tirando basura, limpiando, reciclando, respetando (los espacios públicos, las instalaciones deportivas, mobiliario urbano, etc.).

Los niños y las niñas podemos mejorar aportando nuestras ideas, porque vemos las cosas desde un punto de vista diferente al de los adultos, porque somos quienes usamos y vamos a usar los recursos dirigidos a la infancia y la adolescencia.

Los niños y las niñas podemos mejorar la zona en la que vivimos si nos escuchan, si nuestras opiniones se tienen en cuenta porque de nada sirve que nos pregunten si después no se valora nuestra opinión en la práctica.

Los que han contestado que no, ha sido porque no creen que los niños y las niñas puedan cambiar la realidad porque los adultos no escuchan, porque son menores de edad y no se les hará caso.

¿Crees que los niños y las niñas pueden mejorar la zona en la que viven?				
		Frecuencia	Porcentaje	%válido
Válido	Sí	477	85,0	86,3
	No	58	10,3	10,5
	no sabe, no contesta	18	3,2	3,3
	Total	553	98,6	100,0
Perdidos	Sistema	8	1,4	
Total		561	100,0	

Al preguntar a los y las menores; **qué harían si fuesen presidentes o presidentas** de la isla o **qué mejorarían o cambiarían en la isla**, queda patente la importancia de contar con los niños y las niñas en procesos de análisis de la realidad. Las propuestas realizadas están muy relacionadas con la visión de cualquier ciudadano o ciudadana que hace uso de recursos en la isla, bastante aterrizadas en el contexto. Lo cual pone de manifiesto una vez más, que la edad no es un motivo para excluir a la población menor de procesos de planificación. Las respuestas que han dado en ambas cuestiones están bastante interrelacionadas. Además, al ser preguntas abiertas ha habido múltiples respuestas, por tanto lo que se expone a continuación son dos tablas con una síntesis de las respuestas recabadas.

¿Qué harías en la isla si fueses presidente o presidenta? ¿Qué mejorarías o cambiarías?

Transporte público. Más conexiones con los pueblos, más líneas en las zonas más transitadas, ampliar el horario nocturno, promocionar más el uso de la guagua.

Sistema educativo (más centros educativos, acondicionar los centros que se encuentran en mal estado, abrir comedores en los centros de secundaria, clases de apoyo gratuitas, más oferta para el estudio de lenguas extranjeras en la isla).

Sistema sanitario (calidad servicios del hospital, +atención en el sur, + médicos de especialidades, + ambulancias).

Movilidad urbana (+ pasos de peatones, acondicionar aceras para personas discapacitadas y bebés, acondicionar carreteras, + carriles bici -arreglar el de Puerto para que llegue hasta la costa, el de la Oliva hasta el pueblo de La Oliva-, aparcamientos para bicis, más farolas en zonas no iluminadas, el paseo de Los Pozos a Playa Blanca, más iluminación en las calles de Tamaragua, más bancos en las calles).

Residuos (más puntos de reciclaje, más papeleras adaptadas al viento en avenidas y playas transitadas, mayor concienciación por parte de la población adulta en el tema del reciclaje, etc.).

Deportes: Infraestructura Deportiva (abrir piscinas cerradas Puerto, arreglar canchas, mantenimiento de pabellones, reparto del uso de los campos de fútbol, etc.), actividades deportivas (más variedad de oferta no solo fútbol, más actividades en los pueblos). Poner guaguas en los pueblos para los y las menores que quieren asistir a actividades deportivas.

Cultura (instrumentos en la escuela de música, mejorar las bibliotecas (más libros para jóvenes), abrir bibliotecas en el Matorral y Costa Calma, descuentos para menores en el auditorio, oferta cultural en los pueblos, cuidar los edificios antiguos, una escuela de artes plásticas todo el año).

Nuevas tecnologías (dejar imprimir trabajos en los telecentros, abrir telecentro de El Roque, abrir telecentro en El Matorral y mejorar el de El Cotillo. Mejorar la conexión a internet y los ordenadores en los telecentros, fibra óptica en los pueblos, más zonas wi-fi en los pueblos, tablets en las escuelas unitarias para el alumnado).

Medio ambiente (cuidar el entorno, mantener limpias las playas, fomentar el uso de las bicis y guaguas, invertir más en renovables para cuidar la isla, reducir la contaminación)

Mejorar parques y áreas de ocio (más parques con jardines, reparar columpios rotos, poner espacios para toda la familia, más bancos, mejorar el skatepark, hacer parques en zonas de la isla sin parques como El Cardón, etc.)

Igualdad (más actividades para promover la igualdad, prevención de violencia en las redes, mejorar la situación de las camareras de piso.).

Seguridad y Emergencias: Poner más recursos para cubrir posibles emergencias. Poner controles a las escuelas de surf para que respeten a bañistas y evitar accidentes

Mejorar el mantenimiento de los albergues de la isla

Escuchar a la ciudadanía

Pista de patinaje

Agricultura: Una red de huertos en los colegios de los pueblos y más huertos urbanos

Más recursos de todo tipo, en zonas más aisladas.

Arreglar carreteras y poner arcén (carreteras más seguras, carreteras de pueblo, aceras en los pueblos donde no hay, más pasos de peatones)

Solucionar el problema del alquiler de viviendas

Ayudar a las familias y niños/niñas que lo necesiten

A niveles generales, las **conclusiones extraídas** de los resultados del cuestionario son las siguientes:

- Para los y las menores Fuerteventura es una isla en la que **pueden vivir de forma tranquila**, disfrutando de su clima, sus playas y sus paisajes. El componente de tranquilidad es un indicador de que los y las menores consideran la isla un entorno de seguridad para vivir. Pero al mismo tiempo un amplio porcentaje, considera que **hay pocas actividades y recursos de ocio** y tiempo libre y que el tema de las distancias dificulta aún más poder acceder a recursos y actividades que se suelen concentrar normalmente en los mismos puntos.
- Gran parte de ellos y ellas practican alguna actividad, aunque a un porcentaje significativo no le resulta fácil acceder al lugar en el que se imparte la actividad. Una proporción aún mayor señala que le gustaría practicar alguna actividad pero no puede porque no hay en su zona. Las **actividades deportivas son las más practicadas y las más demandadas**. Existe una diferencia en el acceso a recursos en función del municipio de procedencia pero en muchos casos marca más el núcleo poblacional que el municipio en sí. Los y las menores que residen en pueblos del interior y/o áreas rurales suelen tener más dificultades para el acceso a determinadas actividades. Ade-

más hay otras áreas como Castillo, Costa Calma, Nuevo Horizonte y Parque Holandés que son áreas que en un primer momento fueron diseñadas como áreas turísticas en las cuales reside población trabajadora del sector de la hostelería, pero que no cuentan con suficientes recursos para la atención a la infancia.

- Aunque es mayor el número de menores que comenta que no acude a la biblioteca o a los telecentros semanalmente, una proporción importante hace uso de estos recursos y quienes no hacen uso de ellos resaltan que es o bien porque no les resulta fácil acceder, o bien por el estado en el que se encuentran. Algo que han remarcado sobre todo los y las menores de Gran Tarajal y Morro Jable, que han comentado que **si contaran con una biblioteca mejor preparada acudirían con más frecuencia**. Los y las menores de Costa Calma y del Matorral han demandado la necesidad de este tipo de recursos. Resulta llamativo que los y las menores de Puerto del Rosario son los/las que más acuden a este tipo de recursos. Con lo cual es un indicador de que tanto el **fácil acceso como un buen estado de las bibliotecas fomentan su uso** por parte de la población.
- Además la cercanía o lejanía es también un factor clave en cuanto al conocimiento de recursos, tales como; el Auditorio del Palacio de Congresos, la biblioteca insular o el Parque Tecnológico. Recursos más conocidos por los y las menores de Puerto del Rosario y muy poco conocidos por los y las menores de Pájara.
- En cuanto a lo que mejorarían o cambiarían de la isla: Lo más destacado es la creación de recursos y promoción de actividades de ocio, culturales y deportivas en la isla, haciendo especial hincapié en las zonas y áreas más aisladas. Es algo que viene a contestar a una de las desventajas planteadas previamente. Además se ha comentado: el tema del **mantenimiento y mejora de espacios públicos** (infraestructura deportiva, parques, bibliotecas, carriles bici, albergues, telecentros, etc.). Mejoras en el sistema sanitario (ampliar servicios) y educativo (más oferta formativa y creación de nuevos centros o ampliación de los que están saturados). Mejoras en el servicio de transportes insular (ampliación de rutas, horarios y líneas). El cuidado del medio ambiente, la gestión de residuos incrementando los puntos de reciclaje. Facilitar la conexión a internet en los puntos donde hay más dificultades de acceso. También ha habido **propuestas más específicas**, del tipo: creación de una pista de patinaje, creación de un parque grande con zonas verdes para ir en familia, papeleras adaptadas al viento en las calles, apertura de piscinas que están cerradas, entre otras.
- El **cuestionario** ha sido una **herramienta** sobre la que enfocar el trabajo en profundidad llevado a cabo posteriormente con los y las representantes del órgano de participación infantil y adolescente. Si se atiende a niveles de participación infantil, esta técnica de investigación estaría más cercana a las primeras fases de pseudoparticipación o participación usuaria. Con el trabajo realizado con los y las menores del Consejo se ha intentado avanzar un poco más hacía los niveles de participación consultiva y proyectiva teniendo como objetivo a largo plazo que se pueda llegar a los niveles de metaparticipación o participación deliberativa.

5. ANÁLISIS CUALITATIVO

5.1. MUESTRA:

Dimensión de estudio: población infantil y adolescente	
Técnica empleada	Participantes
Talleres participativos	<ul style="list-style-type: none"> — Representantes del Consejo Insular de Infancia y Adolescencia. — Comisiones de zona. — Escuelas Unitarias de Betancuría y Tiscamanita. — Proyecto de Participación Juvenil La Oliva en Comunidad.
Entrevistas grupales a población adolescente participante en proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> — Escuela de Jóvenes Emprendedores. — Proyecto de Participación Juvenil La Oliva en Comunidad.
Dimensión de estudio: entidades ciudadanas	
Técnica empleada	Participantes
Grupo Focal: Entidades ciudadanas con proyectos con población infanto-juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> — Asociación de voluntariado ambiental de Fuerteventura AVANFUER. — Asociación Cultural Raíz del Pueblo. — Federación Insular de AMPAS FIMAPA. — Asociación Cultural Las Bicis verdes. — Asociación LGTB y simpatizantes ALTIHAY. — Asociación Salud y Sonrisas.
Dimensión de estudio: ámbito familiar	
Técnica empleada	Participantes
Entrevistas grupales a Asociaciones de Madres de población de 0 a 4 años.	<ul style="list-style-type: none"> — Asociación Tetas y Brazos. — Asociación Arrorró.
Cuestionarios abiertos realizados a madres y padres.	— 18 Madres y padres participantes en el Encuentro Insular de Familias 2017 organizado desde el PIS (Cabildo) y FIMAPA.
Dimensión de estudio: profesionales	
Técnica empleada	Participantes
Entrevista semi estructurada profesionales que realizan atención a la infancia.	<ul style="list-style-type: none"> — Trabajadora Social del área de menores Antigua. — Trabajadora Social del área de menores de La Oliva. — Técnico de atención temprana del área de Bienestar Social del Cabildo de Fuerteventura. — Abogada del Servicio de Atención a la mujer del Cabildo de Fuerteventura.
Entrevistas grupales	<ul style="list-style-type: none"> — 5 Profesionales del equipo del Servicio Insular de Infancia del cabildo de Fuerteventura: 3 trabajadoras sociales, 1 psicóloga y 1 educadora. — Equipos municipales de infancia y familia: Puerto del Rosario (educadora), Tuineje (trabajadora social), Pájara (trabajadora social) y Mancomunidad Centro-sur (psicóloga). — 4 Profesionales que trabajan con población menor con medidas judiciales, 2 Trabajadoras Sociales y 1 psicóloga del SORSEM Fuerteventura y 1 psicóloga de Fiscalía.
Grupos focales	<ul style="list-style-type: none"> — Profesionales de las Áreas del Cabildo de Fuerteventura: Bienestar social (Servicio de atención a la mujer, Punto de información sexual, prevención de drogodependencias, menores) Deportes, Educación y Juventud. — Técnico de Prevención del Cabildo, profesionales del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Prevención, CAI, Policía Local, Deportes y Biblioteca Municipal).
Grupo de coordinación	— Profesionales de las Áreas del Cabildo de Fuerteventura: Medio Ambiente, Deportes, Cultura, Biblioteca Insular, Prevención, Punto de Información Sexual, Programa Biosférate.
Entrevistas realizadas a profesionales de los ámbitos (social, educativo y sanitario)	<ul style="list-style-type: none"> — 21 personas (6 Trabajadoras sociales, 5 Profesores/as, 3 Psicólogas, 3 Monitores/as, 2 Pedagogos/as, 1 Criminóloga, 1 Auxiliar), asistentes a las jornadas sobre el Uso de las Nuevas Tecnologías en la Infancia y la Adolescencia. — 6 Docentes: Centro Especial de Profesorado, Vice-directores/as y Jefes/as de Estudio de centros educativos. — Enfermera del Centro de Salud, Técnico del Programa Red de Escuelas Promotoras de Salud y de la Consulta Joven.

5.2. DIMENSIÓN DE ESTUDIO: POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

5.2.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD REALIZADO CON LOS Y LAS MENORES PERTENECIENTES AL CONSEJO INSULAR DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y COMISIONES DE ZONA

A lo largo del año 2017 se ha ido trabajando con los y las representantes del **Consejo Insular de Infancia y Adolescencia** las necesidades y demandas que observaban en sus zonas y en la isla para poder reflejarlo en el presente documento. Ha de aclararse que los y las menores fueron **elegidos y elegidas a través de procesos electorales** mediante los cuales tuvieron representación los **diferentes municipios de la isla**, así como los diferentes **núcleos poblacionales**.

Para este **diagnóstico**, se emplearon **3 sesiones** diferentes del Consejo Insular de Infancia, en las cuales, entre otras cosas, se trabajó de manera continuada en la **recogida de propuestas, su sistematización, priorización y organización temática**, a fin de incluir, como se comenta, las aportaciones de los representantes del consejo en el presente documento de diagnóstico.

En una primera sesión de trabajo se realizó una **dinámica de creación colectiva de contenido**. A través de post it, los y las representantes **aportaron ideas**, quejas, demandas o propuestas. Estas fueron leídas una a una y ubicadas en un tablón, organizándolas con la participación de todos y todas por **bloques temáticos** (medio ambiente, deportes, infraestructuras, cultura, etc). Los **objetivos** de la actividad, además de **recoger información** de cara a este **diagnóstico**, consistían en que todos los representantes se familiarizasen con **técnicas participativas** donde todos y todas tengan voz y espacio para **proponer y aportar**, reflexionen sobre las propuestas asociándolas a bloques temáticos de manera **colaborativa y deliberativa** y por último, poner en valor su capacidad como grupo para **generar conocimiento**, pues al visualizar los bloques temáticos organizados en base a las propuestas realizadas comparándolos con las áreas de gobierno del Cabildo, se extrae que entre todos y todas, a través de sus aportaciones, abarcan casi todos los temas en los que se organiza la corporación insular, poniendo el énfasis, en que la **participación**, fomenta la creación colectiva de conocimiento, se trabaja de lo individual a lo grupal y propicia que **todos y todas se sientan parte** de las actividades, suponiendo esto el **sustrato para el desarrollo del proceso participativo y la actividad del Consejo Insular de Infancia y Adolescencia**. A parte, en esta primera sesión, también se trabajó con los menores en los criterios y normas que han de regir el funcionamiento del órgano, es decir, aportaciones que permitan la elaboración del reglamento del Consejo.

Posteriormente se trabajó por **comisiones de zona** (están compuestas por representantes del consejo, suplentes y representantes de la zona que también fueron elegidos/as en los procesos electorales). Un técnico en participación ciudadana del servicio, asistió a las zonas específicas de los y las menores (en el caso de los y las menores de Betancuria y Tiscamanita se trabajó con todo el centro puesto que son escuelas unitarias en las que el alumnado no es superior a 15). Se realizó una **lluvia de ideas** sobre las **demandas y necesidades** observadas en sus zonas, así como sobre las características que debían reunir los y las representantes de esas comisiones en el Consejo.

En una segunda sesión del Consejo, se presentaron las **propuestas de las zonas** y se trabajó por grupos diferenciando lo que eran propuestas **específicas** de zona y lo que eran propuestas **insulares**. Posteriormente, se trabajó en la **priorización** de las demandas también de forma grupal, para

posteriormente, presentar su **análisis zonal y priorización** al plenario, donde se trabajó la **puesta en común** de lo trabajado por los diferentes grupos.

La tercera sesión se dividió en dos partes. En una primera parte se llevó a cabo una asamblea junto al grupo de jóvenes del proyecto de participación «La Oliva en Comunidad», a la que asistieron también representantes políticos. En esta asamblea, se trató en concreto el tema del transporte insular, se comentaron las principales dificultades encontradas y se dio respuesta por parte de los y las representantes políticos, programando otra reunión para tratar el tema. En la segunda parte de la sesión se trabajó solo con el **grupo motor**, es decir, los y las **representantes del Consejo**.

Se **devolvió de forma depurada la información** de la sesión anterior. Cabe mencionar que «un proceso participativo conlleva la devolución de la información a la misma población para que, debidamente apoyada por técnicas adecuadas, sea ésta la que profundice, priorice y planifique sus propias estrategias de superación»². Por tanto, se volvió a trabajar sobre las **propuestas planteadas** pero en esta ocasión la información se fue clasificando por **áreas**. Una a una las propuestas se fueron agrupando por **bloques temáticos**, pero previamente se volvió a consensuar con el plenario lo que se iba a tomar en consideración y el área temática en la que se iba a clasificar. A continuación, se exponen los tres bloques de información recogida.

El primero de estos bloques corresponde a **aspectos positivos** recogidos en un panel donde los menores escribieron las cosas buenas que observan de la isla, sin más que destacar aquello que ellos perciben.

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES:

- La **belleza** de la isla y de sus playas.
- La **naturaleza**.
- Tener **mar** y poder disfrutarlo.
- Fuerteventura es una isla para vivir con **tranquilidad**.
- **Proyectos** con población infantil y adolescente como el **CAI** de Puerto del Rosario y la creación de este **consejo insular**.
- El **proyecto juvenil de la agrupación astronómica** de intercambio.
- Hay **instalaciones deportivas** en la isla, aunque se puedan mejorar.
- **Centros de ocio, parques y jardines** que existen.
- El **proyecto de mediadores**, Activa el On de la mediación que se ha llevado a cabo en los centros educativos.

En segundo lugar, se presentan, clasificadas por **bloques temáticos y priorizadas** dentro de cada uno de ellos, las **debilidades, necesidades, amenazas o resistencias** trabajadas en el Consejo, lo cual tuvo un trabajo más profundo ya que como se comenta al principio de este apartado, se desarrolló de manera participada, reflexionando los y las menores respecto a la categorización de las aportaciones así como a su priorización, introduciendo **elementos de análisis** para el **aprendizaje** de los y las representantes del órgano de participación infantil en materia de **competencias** (ayuntamientos,

² Red CIMAS. Obra Colectiva. *Manual de metodologías participativas*. Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS).Madrid 2009.

cabildo), de solidaridad entre territorios (desigualdad en acceso a servicios y recursos) y de **priorización de necesidades**, poniendo el énfasis en distinguir entre lo **necesario**, lo **complementario** o lo **superfluo**.

NECESIDADES DETECTADAS:

● Sanidad:

- **Atención en los recursos sanitarios deficitaria** para el volumen de población.
- **Pocos recursos sanitarios en el sur** de la isla.
- **Falta de médicos** en los servicios de urgencias y en especialidades.
- Mucho **tiempo de espera** para las citas médicas.

● Cultura y ocio:

- Hay zonas que no cuentan con **biblioteca** (Costa Calma, Castillo, El Matorral, etc.).
- Hay bibliotecas que deberían **mejorarse y actualizarse** porque los libros son muy antiguos o están en mal estado, los espacios no están preparados (Gran Tarajal, Morro Jable, Pájara, Lajares).
- La **oferta** de actividades culturales dirigidas a la población infantil en horario extraescolar es **limitada**, sobre todo en los pueblos.
- Hay **pocas opciones** para poder tocar diferentes **instrumentos** en la escuela de música.
- La **escuela de pintura** del Cabildo dura muy **poco tiempo**.
- No se cuenta con la **opinión de la infancia y la juventud para programar**.
- En los pueblos hay **pocas actividades** de ocio y tiempo libre.

● Nuevas Tecnologías:

- Hay **telecentros** en la isla en los que falla la conexión a internet y con ordenadores en **mal estado**.

● Deportes:

- Hay población infantil que demanda **más variedad** de oferta deportiva.
- En los **pueblos la oferta deportiva es más limitada** y hay menores que no se pueden desplazar para practicar deporte.
- Existe un número importante de **instalaciones deportivas en mal estado**.
- Hay municipios que cuentan con **piscinas de natación pero se encuentran cerradas**.
- Las escuelas de surf y windsurf son **muy caras** para la población local.

● Medio Ambiente:

- **Poca conciencia** por parte de la población sobre el cuidado y limpieza del entorno, de playas, de los espacios públicos y sobre los efectos de tirar plásticos, colillas, etc.
- Hay una **gran dependencia del coche** para moverse en la isla, la bicicleta y el transporte público se usan poco.

● Residuos:

- En algunos pueblos y zonas hay **pocos contenedores de reciclaje**.
- **Pocas papeleras** para tirar basura en las calles y zonas transitadas.
- **Poca conciencia con la recogida de los excrementos** de mascotas en algunas zonas.

- **Transporte y movilidad:**

- Hay **pueblos** en los que no puedes contar con el **transporte público** para desplazarte.
- Hay **poca información sobre los bonos y precios** de las guaguas.
- En las paradas de guaguas hay **pocos carteles informativos** sobre precios, rutas y no sabes si la guagua está llegando o viene retrasada.

- **Urbanismo/infraestructuras:**

- Hay **pocos carriles bici** y los que hay en algunas zonas se encuentran deteriorados.
- Hay **parques situados en calles por las que los coches pasan muy deprisa** y es un peligro para los niños y niñas que puedan estar jugando en ellos.
- Hay **pocos espacios de ocio**, instalaciones o parques para la población infantil y adolescente.
- En la isla **no hay parques grandes adaptados** a toda la población con zonas verdes y espacios para poder ir con perros.

- **Igualdad:**

- Los y las menores del Consejo han planteado que observan **desigualdad de género** en diferentes ámbitos. Pero sobre todo se han referido a las diferencias observadas en el **ámbito deportivo** a nivel competición, el uso que se hace de instalaciones deportivas, de espacios de juego en los patios del colegio más utilizados por chicos.

- **Participación:**

- Existe **poco compromiso y motivación** por parte de los/las jóvenes para participar, implicarse en asociaciones, colectivos, etc.
- Las **distancias y el tema del transporte supone un problema** a la hora de realizar reuniones o encuentros insulares.
- **Espacios** donde los menores puedan aportar ideas, opiniones, demandas y tomar decisiones. (Físicos y virtuales).

- **Educación:**

- Hay **poca oferta de ciclos formativos** en la isla.
- Mucho **alumnado de secundaria** de unos municipios se tienen que **desplazar** a otros.

- **Vivienda:**

- Muchas familias están teniendo **problemas con el tema del alquiler** de viviendas porque han subido mucho los precios.

Por último, y en línea con el trabajo realizado en la detección de necesidades y dificultades, se trabajó en transformar este diagnóstico en **propuestas** de acción que permitan poner **solución a los problemas detectados** por los y las representantes. En esta parte del trabajo, se trabajó desde la premisa de pasar de la «protesta» a la «propuesta», analizando las necesidades detectadas previamente para buscar la forma de aplicar soluciones a las mismas desde la **búsqueda de satisfactores** más allá de lo superficial.

PROPUESTAS REALIZADAS:

- **Sanidad:**

- Dotar a la **zona sur** de la isla de más **recursos sanitarios**.
- Incrementar el **número de profesionales** sanitarios en la isla.

— Incrementar los **medios y el personal** para que las emergencias sanitarias puedan ser cubiertas en menor tiempo.

● **Cultura y ocio:**

— Poner pequeñas **bibliotecas, habilitar salas para el estudio** o intentar que las bibliotecas de los centros educativos puedan abrir en horario de tarde en los pueblos donde no se cuenta con este tipo de recurso.

— Mejorar las **condiciones de las bibliotecas** que se encuentran en mal estado o poco actualizadas (Gran Tarajal, Pájara y Morro Jable).

— Preguntar a los/las menores antes de realizar la **programación cultural** dirigida a este sector de población.

— **Ampliación y diversificación territorial de la oferta** de actividades culturales y de ocio en horario extraescolar, en la isla en general, en pueblos pequeños en particular.

— Aumentar el número de **profesorado en la escuela insular de música** para que haya una mayor diversificación de instrumentos.

— Ampliar el período de **tiempo de la escuela de pintura** del Cabildo.

● **Nuevas Tecnologías:**

— **Evaluar el servicio** que se presta en los **telecentros** de la isla cada cierto tiempo (estado de los ordenadores, conexión a internet, horarios de apertura, etc.).

● **Deportes:**

— Promover desde las instituciones una **mayor variedad de oferta deportiva**.

— Facilitar el **acceso de la población menor de los pueblos** a los puntos en los que desarrollan sus actividades deportivas (guaguas deportivas).

— **Cuidado y mantenimiento de instalaciones deportivas.**

— **Abrir las piscinas** que se encuentran cerradas.

— **Establecer acuerdos con las escuelas de surf, windsurf, kite-surf** de la isla para abaratar los costes y/o aplicar descuentos a la población menor residente.

● **Igualdad:**

— Trabajar la coeducación, y la concienciación en materia de igualdad para el tema del uso de espacios. Trabajar con la población adulta (monitores/as deportivos, profesorado, etc.) la importancia de que haya una mayor igualdad en el uso de espacios a través de programas para el fomento de la igualdad.

● **Medio Ambiente:**

— Incrementar las **campañas de sensibilización sobre la limpieza y cuidado de playas** en las zonas turísticas.

— Potenciar el **uso de la bicicleta y el transporte público** en la isla.

● **Residuos:**

— Campañas de **concienciación** sobre las 3 erres (reducir, reutilizar y reciclar).

— **Incrementar el nº de contenedores** de reciclaje en las zonas donde no hay.

— **Incrementar el nº de cubos de basura** en las avenidas y playas más transitadas.

— Continuar con las campañas de mascotas responsables.

● **Transporte y movilidad:**

— **Nuevas rutas** que pasen por los pueblos.

- Incorporar **carteles con los precios y horarios** actualizados en las paradas de guaguas.
- **Mayor difusión y publicidad** de los bonos de transporte y descuentos existentes.
- **Urbanismo/infraestructuras:**
 - Valorar y **planificar de manera participativa** la creación de parques familiares, amplio con zonas para práctica deportiva y acudir con perros.
 - **Mejorar la infraestructura de carriles bici**, pensando en la utilidad práctica en algunas zonas (acceso a playas, a núcleos urbanos, etc.).
 - Facilitar la creación de **paneles informativos** de precaución para los vehículos que pasan cerca de los parques e incrementar el número de pasos de peatones.
- **Participación:**
 - Dotar de **personal dinamizador a recursos o programas** para incentivar la participación infantil y adolescente en el ámbito asociativo.
 - **Facilitar el acceso de población menor a reuniones o encuentros infantiles** o juveniles de carácter insular (financiando transporte privado, o facilitando bonos).
 - **Búsqueda de estrategias de fomento de la participación infantil** en el diseño y planificación de recursos, actividades, infraestructuras, etc.
 - **Creación de espacios de participación infantil y juvenil**, tanto físicos como virtuales.
 - **Dinamización de espacios de participación** infantil ya existentes.
- **Educación:**
 - Solicitar a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que valore la necesidad existente **de recursos educativos para población de secundaria** en municipios donde es insuficiente.

5.2.2. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS EXTRAÍDOS DEL TRABAJO REALIZADO CON LOS/LAS MENORES DEL PROYECTO PARTICIPATIVO LA OLIVA EN COMUNIDAD Y DE LA ESCUELA DE JÓVENES EMPRENDEDORES

En este apartado se incluye la síntesis de las **entrevistas realizadas a dos grupos de población menor**. Por un lado, están los y las menores participantes en el Proyecto de Participación Juvenil **La Oliva en Comunidad**, proyecto desarrollado desde la Asociación Cultural Raíz del Pueblo durante el año 2017, dinamizado por una trabajadora social. Este proyecto, al margen de haber colaborado a través de la **entrevista grupal** realizada a los/las participantes del mismo, trabajó en estrecha colaboración con el Servicio de Dinamización y Promoción de la participación infantil. De esta manera, un técnico del servicio, colaboró en una jornada organizada por La Oliva en comunidad, donde se trabajó en la **identificación de problemáticas** y posibilidades de mejora de la situación de la población infantil y juvenil en el municipio de La Oliva. Esto fue llevado a cabo a través de la **técnica del flujograma**, de manera grupal en un primer momento y con una posterior puesta en común, de donde se extrajeron conclusiones muy interesantes, una de las cuales destacó por encima de todas, «la creatividad en la puesta en marcha de actividades, quejas y demandas de los/las menores», derivando posteriormente en la activación de acciones concretas. Una de estas acciones, fue la realización de una obra de teatro social en la que parodiaban la situación que viven los y las jóvenes con el sistema de transporte

público insular, cuya puesta en escena, propició la asistencia de representantes públicos, consiguiendo cambios en horarios y rutas en el servicio de guaguas del municipio norteño.

Otro proyecto con jóvenes con el que se contó para este diagnóstico, fue **la escuela de jóvenes emprendedores**, en concreto con el grupo de Puerto del Rosario (este proyecto también se desarrolla en Gran Tarajal). Los y las participantes pasaron un proceso de selección y cada semana trabajan una serie de habilidades y competencias que los y las menores destacan como fundamentales para su desarrollo como personas. Dos participantes en este proceso, estuvieron presentes en una de las sesiones del Consejo Insular de Infancia y Adolescencia, mostrando el trabajo que llevan a cabo en este proyecto.

A continuación se recogen las aportaciones recopiladas en las diferentes sesiones de trabajo mencionadas.

Fortalezas/Oportunidades

- **Proyectos de participación** juvenil como el de La Oliva en Comunidad y la obra de teatro que ha surgido del proyecto.
- La **Escuela de Jóvenes Emprendedores** aporta conocimientos a los y las jóvenes útiles para su vida cotidiana y para su futuro.
- La sala de la **biblioteca** insular que abre 24 horas.
- **La Escuela Insular de Música.**
- **El Centro Cultural Raíz del Pueblo.**
- Los **telecentros que se encuentran operativos y en buen estado.**
- Las **playas** y parajes naturales de la isla.
- El buen **clima** para la práctica de deportes al aire libre.
- La energía de la **población joven** para proponer de manera creativa alternativas en la gestión pública.

Dificultades/Debilidades

- El sistema de transporte público tiene **rutas limitadas** y no llega a todos los pueblos.
- No hay guaguas en **horario nocturno** para asistir a actividades culturales o de ocio.
- Poca **información sobre los horarios de guaguas** y los precios en las paradas.
- **Impuntualidad** de las guaguas.
- Demasiado alumnado en el IES de Corralejo, **falta de espacios.**
- Cuesta encontrar determinado tipo de **libros en la biblioteca insular** dirigidos a la población **adolescente.**
- **No se consulta a la población infantil y adolescente** a la hora de promocionar eventos dirigidos a este sector de población.
- **Cuesta que la gente joven se implique**, y se comprometa a participar en proyectos participativos, asociaciones, etc.

Demandas/Propuestas

- Contar con un sistema de **registro de información** en la biblioteca insular para poder recoger las propuestas de la población.
- Dotar a la biblioteca insular de **más recursos para la compra de libros.**
- **Fomentar la participación infantil y adolescente** en sentido amplio (todo lo que afecte directa o indirectamente).
- Contar con la **opinión de población infantil y adolescente** a la hora de realizar la **programación** de eventos dirigidos a este sector de población.
- **Personas que dinamicen las asociaciones**, los proyectos y faciliten la participación de los/las jóvenes.
- Ampliar el número de **plazas o generar proyectos similares al de Escuela de Jóvenes Emprendedores.**
- **Bonos de descuento en el transporte público** para acceder a actividades de educación no formal o extraescolares.

5.3. DIMENSIÓN DE ESTUDIO: ENTIDADES CIUDADANAS

5.3.1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS EXTRAÍDOS DEL TRABAJO REALIZADO CON ENTIDADES CIUDADANAS

Se realizó un **grupo focal** con representantes de las siguientes **entidades que desarrollan proyectos** relacionados con la **población infanto-juvenil**:

- **Asociación de voluntariado ambiental de Fuerteventura AVANFUER.**
- **Asociación Cultural Raíz del Pueblo.**
- **Federación Insular de AMPAS- FIMAPA.**
- **Asociación Cultural Las Bicis verdes.**
- **Asociación LGTB y simpatizantes ALTIHAY.**
- **Asociación Salud y Sonrisas.**

De la transcripción de este grupo focal, se extrajeron las principales carencias, problemáticas, dificultades y propuestas realizadas en el mismo.

Dificultades/Debilidades

- **Carencias en el conocimiento de valores naturales** y del concepto medio ambiente en general.
- **No se trabaja el empoderamiento ciudadano**, no se genera la inquietud para que la población se plantee cuestiones medio ambientales.
- **Distancia entre valores familiares** respecto al trabajo que se lleva a cabo en los **Centros educativos**.
- Dificultad de las asociaciones de acceder a los centros educativos según ámbito de la asociación o de las temáticas a tratar.
- **Desconocimiento del concepto participación**, tanto de los menores cómo de las familias.
- **No se hace uso**, por desconocimiento o desidia de **herramientas existentes de participación**, algo que la comunidad educativa debería poner en valor y potenciar con la participación de todos los/las actores (menores, docentes, familias, etc.).
- **Desmotivación de las familias**, por no apreciar lo necesario para la educación de sus hijos/as.
- Los **recursos existentes no se utilizan adecuadamente**.
- Factores del sistema educativo: **distancia entre lo teórico y lo práctico**, estrés, frustración, con base en la inexistencia de contenidos temáticos relacionados con valores, emociones, etc.
- Los/las jóvenes sí quieren hacer y tienen disposición para participar, pero no disponen de las herramientas, espacios, etc. Por lo general se les escucha poco.
- **Falta de formación de los profesionales, poca actitud crítica.**
- Las necesidades y carencias se aprecian numerosas, identificarlas es el primer paso, gestionarlas es una tarea complicada que requiere **motivación**.
- Pasar de la dejadez y del mero cumplimiento de expedientes, requiere **actitud crítica y constructiva** por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- **Evaluación cuantitativa y superficial** de las acciones que se realizan desde las instituciones.
- La transmisión de competencias. Las instituciones deben poner **medios y recursos con criterios eficaces, medibles, comparables y modificables para seguir evolucionando**.
- **Salto generacional, reflejado especialmente de manera nítida en la brecha digital.**
- **Desigualdad de recursos según la zona.**
- Falta de trabajo conjunto de la comunidad educativa: Alumnado, docentes, familias, sociedad.
- **La movilidad de los docentes, dificulta la convivencia**, no permite o complica la continuidad de los proyectos y programas.
- **Escasa planificación y detección de necesidades, lo cual supone que los centros educativos recurran a las entidades o las instituciones cuando la actuación ha de ser inminente, no se hace una adecuada prevención para evitarlo.**
- **Falta concienciación** en problemas relacionados con el acoso, la homosexualidad, etc.
- **Factores geográficos.** Distancia y diversidad entre núcleos poblacionales.
- **Diferencias según la tipología de centros:** públicos, concertados, escuelas unitarias, etc. Esto complica la homogeneización de las acciones a desarrollar y llevar a cabo, lo que hace necesario adaptarlas a las diferentes realidades, distribuyendo medios y recursos de manera proporcionada y justa.
- **Excesiva burocracia**, permisos para todo.
- **Falta de atención al ocio y tiempo libre** como factor fundamental del desarrollo de la infancia y la juventud.
- **Falta de financiación** y sobre todo desigualdades en la asignación de recursos según zonas. Buscar igualdad al respecto.
- **Falta de conciencia comunitaria**, dificultad para compartir espacios, recursos, etc.

Demandas/Propuestas

- Es fundamental tener en cuenta **otros espacios de socialización y aprendizaje**, (calle, parques, áreas deportivas, centros cívicos y culturales, etc.) no centrarse sólo en los centros educativos.
- Actividades de calle, **alternativas de ocio en espacios públicos**.
- **Apertura de los centros educativos**, recuperación del sentido comunitario de los mismos, especialmente en aquellas zonas donde no se cuenta con recursos o espacios de otro tipo y pueda ser cubierta esta necesidad haciendo uso de las instalaciones de los centros educativos. En definitiva, centros **más abiertos a la comunidad**.
- **Trabajar valores** en la infancia y la adolescencia, **educación emocional**. El **empoderamiento** es fundamental para la **autoestima**, la toma de decisiones, etc.
- **Participación de los menores en el diseño de las actividades**, acciones, proyectos que se desarrollen.
- **Capacitación en el uso de herramientas de participación para profesionales, docentes, familias y menores**.
- **Fomento del compromiso** de los menores en actividades, recursos, medios, etc.
- **Eliminación de barreras**: mejoras en red de transporte público, accesibilidad de espacios, adecuar horarios de espacios y recursos a necesidades de los menores y las familias.
- **Coordinación de los recursos que trabajen con menores**: institucionales, asociativos, etc.
- **Programación y calendario común** para coordinación de acciones en centros educativos, de cara a prevenir duplicidades, saturación, etc.
- **Motivación y fomento de la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa**.
- **Destinar recursos económicos en pie de igualdad** y distribuidos de manera justa según zonas y realidades.
- **Obligatoriedad, carácter vinculante de los protocolos establecidos, darles rango de ley**. No pueden tener libertad en competencias los centros privados y concertados. Han de regirse por los mismos principios que lo público.

5.4. DIMENSIÓN DE ESTUDIO: ÁMBITO FAMILIAR

5.4.1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS EXTRAÍDOS DEL TRABAJO REALIZADO CON ASOCIACIONES DE MADRES DE MENORES DE 0 A 3 AÑOS

En primer lugar se expone la síntesis de las dos entrevistas grupales realizadas con **asociaciones de madres de población menor de 0 a 3**. La Asociación Tetas y Brazos está compuesta por madres residentes en los municipios de Puerto del Rosario, La Oliva y Antigua. Se reúnen una vez a la semana en las instalaciones del Centro Lluvia en una sala adaptada que hay en el centro, aunque se muestran contentas por contar con dicho espacio, consideran fundamental tener un espacio al que poder ir todos los días, que sea público y que esté acondicionado para que los niños y las niñas puedan jugar y pasar el tiempo, y que las madres puedan compartir e ir sobre todo los días del año que no se puede estar en la calle o en los parques. La Asociación Arrorró también está compuesta por un grupo de madres residentes en el municipio de Pájara. Se reúnen en una habitación que les han cedido en la Estación de guaguas de Morro Jable tres veces en semana; el espacio es pequeño y no está adaptado para que los niños y las niñas estén en el suelo y aunque se muestran optimistas por poder contar con espacio también consideran que es necesario poder contar con un espacio más amplio y adaptado.

Las madres de las dos asociaciones señalan que pertenecer a las mismas ha supuesto un gran apoyo, ya que la mayoría son **mujeres procedentes de otros lugares que no cuentan con redes de apoyo familiar** en la isla. Y ambas han surgido a raíz de **grupos de apoyo a la lactancia** y posteriormente se ha ampliado el apoyo.

Fortalezas/Oportunidades

- Formar parte de las asociaciones ha supuesto un gran **punto de apoyo** para la mayoría de madres que a través de la mismas han recibido asesoramiento (para la crianza de los bebés, lactancia, etc.) y les ha servido para sentirse **empoderadas como madres**.
- La **sala infantil de la biblioteca insular** es un recurso muy bien valorado por las madres como un ejemplo de **espacio adaptado y promotor del desarrollo** de niños y niñas.
- Hay un **grupo de lactancia en el Centro de Salud Puerto II** desde hace años, supone un punto de encuentro para muchas madres y un apoyo también.
- Desde las asociaciones se han ofrecido **talleres y charlas informativas** para madres y padres.
- La isla cuenta con espacios tales como **centros culturales y otros centros públicos** que se podrían utilizar y acondicionar para que **familias y asociaciones** puedan acudir con sus hijos/hijas a realizar actividades, pero no están bien aprovechados.

Dificultades/Debilidades

- El **estado del sistema sanitario** es un tema que dificulta y preocupa a las madres.
- En **Morro Jable no cuentan con especialista en pediatría** para la atención a los/las menores.
- Se aporta muy **poca información sobre lactancia** materna en los centros de salud y hospitales.
- **Estado de los parques:** columpios rotos y deteriorados.
- En las zonas turísticas muchas madres solucionan las **dificultades para conciliar vida laboral y familiar**, bien dejando de trabajar o trabajando como camareras de piso porque los horarios son mejores que en otras áreas como restauración.
- **Muchas madres no conocen la asociación.**
- Las **guarderías no están adaptadas** a los horarios del personal que trabaja en hostelería.
- Las guarderías no recogen a bebés menores de 6 meses y las bajas de maternidad son de 4 meses.
- Las **piscinas** de Morro Jable y Puerto del Rosario están **cerradas**, y se trata de unos recursos que las madres podrían aprovechar con sus hijos/as.
- **Costa Calma** es un núcleo poblacional con muy **pocos recursos** y para muchas cosas las madres se desplazan a Morro Jable.
- Las madres no cuentan con **redes de apoyo familiar**.
- Hay máquinas expendedoras de chocolatinas, refrescos, zumos, etc., en espacios públicos y centros educativos que **dificultan la promoción de una alimentación saludable**.
- Falta **compromiso e implicación** por parte de la ciudadanía para participar en colectivos sociales.
- La mayor parte de la **oferta cultural** está dirigida a niños y niñas **mayores de cinco años**.
- La mayoría de **restaurantes y otros servicios no están adaptados** a la población infantil (falta de espacios de juego, tronas, cambiadores, etc.) y en muchos casos los menús infantiles no son nada saludables.

Demandas/Propuestas

- **Parques: Mantenimiento, arreglo y limpieza** de los parques de la isla y de los columpios que se encuentran rotos, en mal estado o con materiales poco amigos de la infancia. Poner más **espacios con sombra, zonas verdes** de verdad y no el césped artificial que han colocado en muchos parques y que consideran antihigiénico. **Más iluminación** por las tardes. Más parques para bebés. Columpios con materiales **adaptados** en las playas y avenidas más transitadas.
- Más ayudas para la **conciliación de la vida laboral y familiar** (más plazas de **guarderías públicas**, con **horarios** que ayuden a la población que trabaja en el sector turístico, etc.).
- **Formación, reciclaje y/o actualización del personal sanitario** que trabaja con infancia, en temas como por ejemplo la lactancia o la introducción de alimentos.
- **Acondicionar salas en centros culturales y/o espacios públicos**, con materiales y suelos blandos para que las familias puedan ir con sus hijos/as de **0 a 3 años** para que puedan jugar. Lugares cerrados, a los que poder ir en invierno o los días que no es posible estar en la calle y que favorezcan el desarrollo psicomotriz de los niños/as.
- **Abrir las piscinas públicas** que se encuentran cerradas.
- **Colaboración de entidades** porque desde la asociación queremos repartir folletos informativos sobre lactancia materna en centros de salud y hospitales.
- **Acondicionar las calles para la infancia**, arreglar aceras para poder ir con carritos, poner más pasos de peatones, poner carteles en las calles cercanas a los parques para que los vehículos moderen su velocidad.
- **Pediatra en Morro Jable.**
- Que se trabaje desde las instituciones por la **promoción de una alimentación saludable desde la infancia**.
- **Regular y controlar** que los **productos** que las empresas ponen en **máquinas expendedoras** ubicadas en recursos públicos utilizados por niños, niñas y adolescentes ofrezcan productos saludables.
- Un espacio similar a la **Sala Infantil y Juvenil de la Biblioteca Insular en el sur**.

5.4.2. SÍNTESIS CUESTIONARIOS REALIZADOS A MADRES Y PADRES EN EL ENCUENTRO DE FAMILIAS

A continuación se exponen las conclusiones extraídas de unos **cuestionarios semi-abiertos** que se realizaron a **madres y padres en el Encuentro de Familias** organizado en 2017 desde el Punto de Información Sexual del Área de Bienestar Social del Cabildo y la Federación Insular de Madres y Padres. **De dicho encuentro destacamos dos de las conclusiones que se extrajeron:**

El desarrollo se produce en todos los niveles de forma integral, ámbito privado, familiar y social, y es importante abordar temas complejos desde distintos puntos.

Para abordar temas relacionados con la infancia, tales como la prevención es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa, sobre todo la implicación de las familias.

Del cuestionario, se extrae el siguiente cuadro:

Fortalezas/Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> — El encuentro de familias favorece la interacción de personas con las mismas preocupaciones y es un apoyo. — El encuentro de familias aporta mucho a las familias les ayuda en su proceso educativo en el hogar. — El encuentro de familias les permite contar con más herramientas a la hora de abordar problemas y resolver conflictos con sus hijos/as. — El encuentro de familias supone una oportunidad única de poder preguntar a profesionales dudas y cuestiones sobre temas que afectan a las familias.
Dificultades/Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> — La participación infantil y adolescente es escasa tanto en acciones comunitarias como a través de colectivos y asociaciones juveniles. — Las familias opinan que escuchan poco a sus hijos/as, algo fundamental para que se sientan partícipes en su entorno familiar. — Hay temas que escapan al control de los padres y madres, en ocasiones es debido a la falta de formación al respecto como con ocurre con el tema de las Nuevas Tecnologías, por ejemplo. — Hay poca promoción de actividades de ocio en familia.
Demandas/Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> — Más oferta de actividades en familia. — Más cursos y actividades gratuitas para los y las menores a largo plazo, no solo actividades puntuales. — Más oferta de actividades de ocio saludable. — Potenciar la creación de recursos en las zonas donde no se cuenta con los suficientes o adecuados. — Un punto de encuentro familiar. — Desarrollo de infraestructuras que cubran necesidades sociales básicas en algunos puntos de la isla. — Desarrollo de un urbanismo amable y saludable con la infancia. — Más prevención: igualdad, seguridad en redes sociales, educación sexual, etc. — Servicios de asesoramiento para familias. — Más centros y parques infantiles adaptados a todas las edades (centros culturales, salas para bebés, bibliotecas infantiles, etc.). — Más formación para padres y madres. — Más oferta lúdico- educativa. — Grandes parques a los que poder acudir con toda la familia, con zonas verdes, espacio para el desarrollo de actividades de animación, teatro, etc. — Crear espacios con sombra en los parques de esta isla (con toldos, árboles, etc.). — Potenciar más encuentros de familias a lo largo del año. — Extrapolar las charlas de los encuentros de familias a las asociaciones y centros culturales.

5.5. DIMENSIÓN DE ESTUDIO: PROFESIONALES

5.5.1. SÍNTESIS DE ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN A INFANCIA Y FAMILIA MUNICIPALES, DE LA MANCOMUNIDAD Y DEL SERVICIO INSULAR DE INFANCIA

Antes de comenzar con esta síntesis, cabe recordar que al inicio del informe, en la descripción realizada a través de datos extraídos de fuentes secundarias, se especifica el número de profesionales que realizan atención a infancia y familia en la isla en municipios, mancomunidad y cabildo, por lo que no resulta necesario comentarlo en este punto, recordando que estos equipos, constituyen una de las bases que sustentan el trabajo con la población menor y las familias, cuyas aportaciones al diagnóstico se presentan a continuación.

De las entrevistas realizadas se obtuvo la siguiente información:

Fortalezas/Oportunidades

- La mancomunidad centro-sur realiza una gran labor y es un alivio para los Ayuntamientos, **es fundamental** porque la labor que lleva a cabo no se puede asumir desde los Ayuntamientos.
- En Antigua hay una **oferta deportiva y de actividades** juveniles muy importante.
- Las reuniones por el **Plan de Prevención de Drogas del Cabildo**.
- Tuineje y Pájara tienen un **programa** conjunto para abordar el **absentismo escolar**, en coordinación con los centros y equipos de orientación que está teniendo resultados muy positivos.
- La trabajadora social del equipo de orientación realiza una gran labor de concienciación con el profesorado.
- **Centros de Día de La Oliva y Tuineje.**
- **Servicios existentes y programas en funcionamiento.**
- Empuje de los **equipos profesionales** en condiciones complicadas respecto a recursos y personal.

Dificultades/Debilidades

- **Falta de profesionales con dedicación exclusiva** en los diferentes ámbitos institucionales.
- En Fuerteventura **no hay personal de la Dirección General de Infancia y Familia**, cosa que si ocurre en otras islas, como por ejemplo Lanzarote.
- El **Servicio Insular de Infancia** contaba con presupuesto para la realización de jornadas formativas dirigidas a profesionales que trabajan con menores, pero **tras la crisis dicho presupuesto se recortó.**
- El **centro de día de Antigua suponía un desahogo** para las familias, suplía carencias de las familias y ahora está cerrado.
- En la isla **no hay puntos de encuentro.**
- Hay **diferencias** a la hora de trabajar en unos municipios y en otros. Pájara por ejemplo tiene mucha población extranjera, que no cuenta con redes de apoyo y todo es más complejo.
- Tras los **recortes** de 2008 se redujo mucho dinero y personal de prevención y se ha priorizado en el **asistencialismo.**
- Hay muchos casos de **desgaste, estrés y depresiones** entre los/las profesionales del ámbito de menores.
- En los **centros educativos se da duplicidad de actividades** por falta de coordinación.
- En el Castillo hay muchos casos de niños/as que pasan muchas horas solos/as dentro de los complejos en los que viven.
- En Nuevo Horizonte hay una falta total de espacios y de actividades.
- Los **servicios están desbordados** y es muy difícil mantener reuniones de coordinación.
- Los/las **menores** que se encuentran en **centros de protección**, cuando cumplen la **mayoría de edad son abandonados por el sistema.**
- Los/las menores atendidos en los equipos de riesgo, en la mayoría de los casos es debido a **indicadores del entorno familiar**, con lo cual hay que trabajar con las familias.
- En Canarias **solo hay dos centros especializados en menores con trastorno de conducta**, 24 plazas para todas las islas.
- En el caso de **patologías duales** (menores con trastorno de conducta y consumo de drogas) no puedes hacer nada porque **no hay recursos.**
- En Puerto, Antigua, Betancuria y La Oliva **no hay programas específicos** para abordar el **absentismo escolar.**
- Peligro por los contagios de **enfermedades de transmisión sexual**, los/las **menores muy poco concienciados/as**, les preocupan los embarazos no deseados pero no tanto el riesgo de contagio.
- Es complejo **trabajar con familias** porque hay una **escasez de recursos** considerable (no hay recursos de apoyo, centros terapéuticos, pisos tutelados, etc.).
- Hay **pocos profesionales en Salud Mental** para la atención a menores en la isla.
- Todo está muy **concentrado en Puerto del Rosario**, las distancias dificultan el trabajo con familias, los acompañamientos a recursos especializados, etc.
- Se han **incrementado los casos de menores en riesgo**, cada vez son casos más complejos.
- **Los/las profesionales de lo social no quieren estar en las áreas de menores**, hay poca rotación.
- Muchas de las **familias atendidas** en los recursos **descargan la responsabilidad de los problemas en el/la menor**, no ven que se trata de un problema familiar.
- Las **familias no suelen acudir**, o lo hacen de manera irregular a los talleres que se incluyen en los **planes de intervención.**
- La **coordinación es escasa y necesaria.**
- Las **reuniones con los otros equipos de menores** suponían un desahogo, y se han dejado de hacer.
- Hay muchos problemas porque los **trámites con la Dirección General son lentos**, demandan información papeles y después tardan mucho en contestar.
- Los/las menores realizan propuestas que no son nada del otro mundo, pero aun así **no se les hace caso.**
- En las Áreas de Atención a Menores se están encontrando nuevas problemáticas relacionadas con el **uso de las nuevas tecnologías**, la **sexualidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual**, el **consumo de drogas** a edades más tempranas.

Demandas/Propuestas

- **Puntos de encuentro familiar** en la isla, por las características de la isla debería haber dos.
- Facilitar al Servicio Insular de Infancia **presupuesto** para poder organizar programas de formación específica con los/las profesionales de la isla.
- **Formación dirigida a profesionales de menores**, para prevenir el desgaste, el cansancio y las bajas.
- Mayor **coordinación** de las diferentes áreas y entidades que realizan proyectos educativos en centros para evitar la duplicidad.
- **Pisos tutelados** para jóvenes y/o prestar apoyo a los/las jóvenes que salen de los hogares del sistema de protección.
- Hacen falta **educadores/as de calle**, que estén en la calle en los pueblos todas las tardes.
- **Alternativas de ocio para menores con necesidades especiales.**
- Sería necesario un **servicio de atención especializado para los/las menores consumidores/as**, porque muchos/as no acuden al SPIT por los horarios (solo atienden de mañana), o por no coincidir con la población adulta que acude a ese tipo de recurso.
- Hacen falta profesionales de la **Dirección General en la isla**, para agilizar los procesos.
- Dotar a los equipos de menores de **personal y/o recursos económicos** para poder cubrir las necesidades existentes en materia de **prevención.**
- Los/las profesionales deberían ir **rotando** y pasar por el área de menores porque nadie quiere trabajar ahí por el desgaste que supone. Tiene que haber **personal motivado**, gente nueva y la que lleva muchos años pues pasar a otra área.
- Programar **reuniones de coordinación** de los departamentos de Servicios Sociales, Mancomunidad, Cabildo, que estén programadas con un orden del día y unos objetivos para tratar lo prioritario y si sobra tiempo pues hablar de los problemas (desahogos, etc.).
- Un **espacio de calidad para poder atender a las familias en Pájara.**
- **Centro de Juventud en Puerto del Rosario.**
- Cuidar los parques y plazas.
- **Diseñar parques adaptados**, con zonas verdes.
- **Fomentar la participación infantil**, hace falta personal que dinamice los procesos.
- Que haya **espacios para escuchar a la población infantil.**
- **Formación** específica en materia de **parentalidad positiva.**
- Replantear la **apertura de Centros de Día** en los municipios en los que han sido cerrados ya que suponen un apoyo a la prevención.

5.5.2. SÍNTESIS DE LA ENTREVISTA GRUPAL PROFESIONALES DE MEDIDAS JUDICIALES

En este caso se realizó una sola **entrevista grupal** a tres trabajadoras de la **Fundación IDEO** en Fuerteventura que realizan atención a población menor con medidas judiciales y la **psicóloga de Fiscalía**, cuyas aportaciones se recogen en el siguiente cuadro:

Fortalezas/Oportunidades

- Buena **coordinación** entre recursos.
- La **mediación** en los centros escolares es efectiva.
- El **Centro de día de La Oliva** y el de **Tuineje** son efectivos.

Dificultades/Debilidades

- **Se sobrepasa el ratio** adecuado de número de menores por técnico/a (la cifra está en 15 y se atienden más).
- Falta de recursos para menores consumidores y con enfermedades mentales (**necesaria política pública interseccional**).
- **Conciliación familiar/laboral de familias** (sector hostelería y familias de fuera sin redes de apoyo).
- **Falta de pautas educativas** en las familias.
- Los **recursos que hay están infrautilizados.**
- **Número de menores en medidas judiciales ha aumentado** (en unos años se ha triplicado).
- Los **delitos han cambiado**, antes eran más contra la propiedad ajena y ahora más contra la integridad de las personas (acoso escolar, sexting, violencia doméstica y de género...).
- **El perfil ha cambiado.** Antes los/las menores que delinquían lo hacían debido a carencias materiales, ahora no están en situación de riesgo, sino que su conducta puede deberse a patrones de educación más permisivos por parte de sus familias.
- **Aumento de psicopatologías asociadas al consumo de drogas.**
- **Mayor violencia en las relaciones afectivo-sexuales.**
- **Trabajar prevención violencia de género** con chicos y chicas.

Demandas/Propuestas

- Mayor **agilidad en los procesos judiciales** con menores con medidas judiciales.
- **Cumplir con la finalidad educativa de las medidas** para jóvenes que han delinquido.
- **Protocolos para retomar cursos de estudios** que se estaban cursando antes del proceso judicial (interrumpen sus estudios y pierden el trabajo realizado hasta el momento, esto genera desmotivación y no vuelven a retomar los estudios).
- **Unificar los expedientes judiciales** de los/las menores
- **Unificar tiempos de programación y ejecución de sentencias.**
- **Reducir la edad de 18 a 16 para ingresar en formación de adultos** (como por ejemplo en Radio ECCA).
- **Crear cartera de recursos formativos** y una mayor diversidad.
- **Reabrir centro de día** de Puerto del Rosario.
- **Formación especializada** y adecuada a la complejidad de la realidad actual para profesionales.
- Necesario **abordar situación desde el plano psicológico** (terapia).
- **Escuela de padres y madres** como acción preventiva.
- **Más prevención.**
- **Figuras especializadas** en los centros educativos para abordar casos de menores con problemas de conducta o en riesgo de delinquir o abandono escolar.
- **Centros insulares** para la **atención psico-social** y trastornos de conducta, (solo hay dos para toda Canarias y están desbordados).
- Necesario un **SPIT específico para jóvenes.**
- Red de Salud Mental Infante Juvenil solo hace seguimiento, pero no interviene, **necesaria intervención.**
- **Recursos para patologías duales** en jóvenes.
- **Falta de espacios de ocio alternativos** al fútbol.
- **Falta de recursos de ocio públicos** para jóvenes.
- **Los recursos no llegan** a la población adolescente.
- Mayor número de **guarderías públicas.**
- **Parques** abiertos con zonas verdes y amplios.
- **Asignación económica mensual** a menores en medidas judiciales **condicionado**, por criterios de formación (es decir, que no cobren simplemente por estar ahí sino que deban hacer algo como condición para cobrar ese dinero).

5.5.3. SÍNTESIS PROFESIONALES CABILDO. EN ESTE APARTADO SE INCLUYE UN RESUMEN DE LAS IDEAS GENERALES EXTRAÍDAS DE LAS ENTREVISTAS GRUPALES E INDIVIDUALES REALIZADAS A PROFESIONALES DEL CABILDO

Dado el carácter insular de este estudio y por ser realizado desde un proyecto del Cabildo, antes de exponer las aportaciones de los y las profesionales de distintos servicios de la corporación insular, resulta oportuno comentar que existen tres ejes de atención a la infancia:

En primer lugar, están los recursos de **atención en casos de exclusión social, socio-sanitaria y preventiva**. Aquí entrarían recursos del Área de Bienestar Social tales como; Servicio Insular de Infancia, Servicio de Información y Valoración para personas con discapacidad, Servicio de Estimulación Temprana, Punto de Información Sexual, Servicio de Prevención de Drogodependencias y el Servicio de Atención a la Mujer.

En segundo lugar, los recursos e infraestructuras que posibilitan una **prevención inespecífica**, puesto que son servicios que ofrecen y garantizan calidad de vida a los y las menores en los momentos de **ocio y tiempo libre**: Deportes (Instalaciones deportivas y programas), Juventud, Cultura, Centro de Arte Juan Ismael, Biblioteca Insular, Escuela Insular de Música, Nuevas Tecnologías (tele-centros), etc.

Y en tercer lugar, las áreas que llevan a cabo, financian y/o subvencionan **programas de sensibilización, concienciación** y desarrollo de otro tipo de aprendizajes tanto en los **centros educativos** como fuera de ellos, con población menor. En este ámbito estarían la mayoría de áreas del Cabildo representadas: Deportes, Juventud, Bienestar Social, Innovación, Medio Ambiente, Residuos, Seguridad y Emergencias, Transporte, Cultura, Educación, Igualdad, Nuevas Tecnologías, Industria, Agricultura, Patrimonio Histórico y Presidencia.

Fortalezas/Oportunidades

- Existe un **servicio específico de atención a la infancia a nivel insular**.
- El gran número de **proyectos y/o programas que se ofrecen desde el Cabildo en los centros educativos**.
- **Actividades organizadas desde el área de Juventud del Cabildo**.
- **Planificación** del programa de actividades del área de juventud del cabildo **mediante consulta en las redes sociales**.
- **La red insular de telecentros**.
- **La sala infantil y juvenil de la biblioteca insular**.
- La **teknoteca** puesta en marcha desde el Cabildo para el **préstamo de material tecnológico a los centros educativos de la isla**.
- **Programas llevados a cabo desde el PIS**, tales como programa de mediación en centros educativos, el Encuentro de Familias, etc.
- **Programas preventivos llevados a cabo desde el SPIT**.
- **Acciones del Plan Insular de Drogas**.
- Hay un **servicio de Estimulación Temprana del Cabildo**, cuenta con buen espacio y buenos materiales.
- **Acciones emprendidas desde el área de deportes**: Campañas, campeonatos insulares escolares, promoción de juegos y deportes tradicionales, semana azul, escuelas deportivas con los ayuntamientos y planes insulares de construcción de instalaciones deportivas.
- El **Centro de Arte Juan Ismael**, como un recurso artístico que además ofrece actividades educativas en determinados períodos del año.
- Instalaciones del **Palacio de Formación y Congresos**.

Dificultades/Debilidades

- **A nivel preventivo no se está llegando a la población menor** (drogodependencias).
- Es **complicado trabajar con menores**, llevarles de excursión, etc., por **motivos burocráticos**, porque necesitas siempre autorizaciones, seguros.
- Los **centros de día** eran recursos preventivos de apoyo a las familias y se han **cerrado**.
- Con los **recortes se dejó de hacer prevención en los municipios** y ahora mismo, el único municipio que continua haciendo algo de prevención es Puerto del Rosario.
- El **Servicio de Atención temprana del Cabildo** cuenta con una profesional para toda la isla, y una terapeuta colaboradora perteneciente a una Asociación, hay una **carencia de personal**.
- **Muchas familias abandonan** el Servicio de Estimulación Temprana porque el servicio se presta solo de mañana en Puerto del Rosario o Gran Tarajal y **no tienen medios o tiempo para asistir**.
- Desde el Cabildo se está prestando **atención asistencial**, en materia de atención temprana, hace falta más personal para tratar la **prevención**.
- **No se acompaña** a las familias de los/las menores que han pasado por el servicio de estimulación temprana durante el **primer año de escolarización por la falta de personal**.
- Las **costumbres cada vez más sedentarias de la población infantil y juvenil**, favorecidas por la televisión, los videojuegos e Internet, constituyen una dificultad para la promoción de la práctica habitual del deporte.

Demandas/Propuestas

- **Adaptación de parques a menores con movilidad reducida**.
- Mejorar la **oferta de actividades artísticas**.
- Es necesario que alguien lidere la **coordinación** para que esta pueda llevarse a cabo, porque es algo que requiere de tiempo.
- Mayor **coordinación política**.
- **La coordinación debe ser promovida por los jefes/as de servicio**.
- Más **recursos humanos** para potenciar **programas preventivos**.
- **Puntos de encuentro familiar**.
- Reabrir los **centros de día** que se han cerrado en la isla.
- La **participación infantil debe ser real**, no quedarse en la foto o en el sello, hay que devolver la información a los/las menores de lo que se ha hecho después de escucharles.
- Contar con **dinamizadores/as para abrir el centro insular de juventud** en horario de tarde y que esté dotado de ordenadores y espacios que puedan ser utilizados por los/las jóvenes.
- Contar con **recursos** para poder trabajar la **prevención y formar a las escuelas infantiles, familias, gabinetes, etc., en estimulación temprana**.
- Realizar una **valoración y estudiar las posibilidades** para poder prestar **servicios de estimulación temprana** en toda la isla, en zonas como Morro Jable, Costa Calma y Corralejo, ya que se trata de un servicio fundamental para la población infantil en sus primeros años de vida.

5.5.4. SÍNTESIS DEL CUESTIONARIO REALIZADO A PROFESIONALES (ÁMBITO SOCIAL, EDUCATIVO Y SANITARIO):

A continuación se realiza la síntesis de lo aportado por los y las **profesionales** que han contestado un **cuestionario** que se realizó con motivo de unas **jornadas de formación en materia de infancia y Nuevas Tecnologías** (en el mismo participaron profesionales del ámbito social, educativo,

sanitario y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad). Además se incluye en la presente síntesis las **aportaciones** extraídas de las entrevistas realizadas a **profesorado y a una profesional del ámbito sanitario**, coordinadora del Área de Salud de la Red de Escuelas Promotoras de Salud, y de la Consulta Joven.

Fortalezas/Oportunidades

- Los **centros educativos** reciben una gran cantidad de **oferta de actividades desde las diferentes instituciones y entidades**.
- **Programas** en materia de **prevención** que se realizan en los **centros educativos**.
- En la isla funciona la **Red de Escuelas Promotoras de Salud** y en ella participan el ámbito sanitario, educativo, así como Cabildo, Ayuntamientos y Asociaciones.
- Los **centros educativos** que forman parte de la **Red de Escuelas** cuentan con una **persona del ámbito sanitario designada para cada centro**.
- A los **centros de secundaria** acude **personal sanitario** en las horas de recreo para prestar el servicio de **Consulta Joven**.
- Desde los **Centros Especiales de Profesorado (CEP)** de Puerto del Rosario y de Gran Tarajal se ofertan **actividades formativas para el profesorado y se presentan proyectos y programas educativos que van a centros**.

Dificultades/Debilidades

- **Falta de espacios y oferta de ocio y tiempo libre** que sea sano, saludable y gratuito.
- Los **centros educativos** reciben **demasiada oferta de proyectos** desde las diferentes instituciones, se les satura de información, en ocasiones hay **duplicidad** de contenidos o la oferta se dirige toda a los mismos cursos por haber una **falta de coordinación** por parte de las instituciones.
- Desde el **ámbito sanitario** las horas destinadas a lo **asistencial quitan tiempo para las actividades preventivas** en el ámbito educativo, también hay **carencias de personal**.
- Hay **pocos espacios y actividades adaptadas a menores con movilidad reducida**.
- La falta de **prevención y de concienciación** de este sector de población, respecto a temas tales como: las **nuevas tecnologías, el consumo de tóxicos y las enfermedades de transmisión sexual**.
- **Poca información sobre las consecuencias de hacer un mal uso de las Nuevas Tecnologías por parte de las familias**.
- Falta de **espacios públicos de encuentro para adolescentes**.
- **No hay centro de juventud en Puerto del Rosario**.
- El uso de las **Nuevas Tecnologías en la infancia y la adolescencia** es un tema que **preocupa a profesionales** por la necesidad constante de estar actualizados/as.
- **La carencia de recursos en las zonas menos pobladas**.
- **La falta de actividades extraescolares dirigidas a atender la diversidad**.
- Un importante número de **menores pasan el día solos/as en sus casas**, debido a las **jornadas laborales** de sus padres/madres y la ausencia de redes de apoyo.
- **La desmotivación y el abandono escolar**.
- **Falta de comunicación familiar**.
- Falta de **recursos de asesoramiento en caso de sufrir ciberacoso**.

Demandas/Propuestas

- **Mayor inversión** en programas de **prevención** desde todos los ámbitos (bullying, trabajar igualdad de forma continuada, consumo de drogas, enfermedades de transmisión sexual, etc.).
- Es necesario **más trabajo de calle**, mayor intervención fuera de los centros educativos.
- **Más formación para profesionales**, sobre temas específicos para la atención a la infancia y la adolescencia en la isla.
- Una mayor **oferta de ocio saludable**.
- **Intervención y formación a familias**.
- Trabajar por hacer efectivos los **derechos de la infancia y la adolescencia con movilidad reducida**.
- **Formación continua**, sobre el uso de las **nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia** puesto que es un tema en constante evolución para profesionales y familias.
- **Más formación en mediación social** para mejorar la convivencia.
- **Más formación en parentalidad positiva**.
- Promocionar la importancia de la **protección de la intimidad en la adolescencia**.
- Educar en materia de **participación a profesionales, familias y menores**.
- **Escuchar a los/las menores** para poder trabajar la prevención.
- Es necesaria la **coordinación e implicación de todos los ámbitos para promover la participación de la infancia**.
- Fomentar la **promoción de la participación infantil en el ámbito familiar**.
- Realizar **protocolos de actuación** de cara a mejorar la **coordinación** en determinadas áreas.
- Utilizar **mecanismos de evaluación** para que el alumnado destinatario valore las **actividades preventivas, de sensibilización y concienciación** que se desarrollan en los centros y poder corregir y mejorar posibles errores.
- Crear **comisiones de coordinación** para la **programación de actividades**, en temáticas comunes y compartidas desde diversas áreas.
- Incrementar el número de **reuniones de coordinación** de las áreas que forman parte de la **Red de Escuelas Promotoras de Salud** para actuar de forma más efectiva.
- **Programar desde la Red las temáticas que se van a trabajar en los centros para evitar la duplicidad de acciones**.

6. LA REALIDAD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. VALORACIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se incluyen las **conclusiones extraídas** a nivel general de todas las dimensiones de estudio analizadas (menores, familias, entidades ciudadanas y profesionales), así como las posibles **recomendaciones** en base a las propuestas realizadas. Se parte de que todos los ámbitos se encuentran interrelacionados y las diferentes cuestiones que se plantean a continuación persiguen un mismo objetivo, que no es otro que definir una **estrategia** para mejorar la atención a la infancia y la adolescencia y todo lo que lleva aparejado, de forma integral.

6.1. UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD:

La **crisis económica**, las políticas de techo del gasto y déficit público, han supuesto el menoscabo de la inversión en políticas sociales, visión que comparten los/las diferentes actores al analizar la realidad insular, siendo testigos de la **reducción de las plantillas** de los equipos de atención social, el **cierre de servicios**, el empeoramiento de las condiciones en la prestación de los recursos existentes, etc. Esto no hace más que **aumentar la desigualdad y empeorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables**, en especial la infancia y la adolescencia.

Se percibe además, que es una cuestión que tiene parte de su explicación en la **voluntad política** y en el orden de prioridades que se hace a la hora de la asignación de los presupuestos de las administraciones, ya que si bien existen directrices de ahorro con las normas de techo de gasto, es **cuestión de acuerdo y voluntad** de los partidos en los diferentes gobiernos, el destinar más **medios económicos, humanos, materiales** y a **inversión en infraestructuras de atención, asistencia y apoyo** a los menores y las familias.

Disminuir factores de riesgo de exclusión, implementando políticas sociales que actúen contra la **pobreza infantil y la desigualdad**, es responsabilidad de las instituciones, teniendo la obligación de destinar a esta labor todo **esfuerzo** posible, y siendo la sociedad, quien exija y fiscalice las actuaciones que a este respecto se lleven a cabo desde las administraciones locales.



6.2. DOTACIÓN, USO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS:

Una de las cuestiones que se estiman fundamentales a la hora de entender la situación actual de la infancia y la adolescencia en la isla se refiere a la **escasez de recursos** destinados a la atención, promoción, apoyo y asistencia a menores y familias, debido a lo comentado en el anterior apartado.

Por otro lado, se constata que, si bien existen algunos recursos aprovechables, estos son **infrautilizados** por falta de medios para dotarlos de personal, equipamientos acordes a los usos que se perciben necesarios, etc. Es necesario un análisis en profundidad respecto al aprovechamiento y optimización de recursos, espacios y medios de los que se dispone y que están, en el mejor de los casos, desaprovechados y en el peor, totalmente vacíos de actividad y vida.

Además de lo expuesto, la realidad insular presenta características que dificultan la prestación de servicios por parte de los/las profesionales y suponen un hándicap para el acceso de la población usuaria a los mismos. Factores como la centralización de servicios en las zonas más pobladas, con la aparejada escasez de los mismos en localidades de menor tamaño, unido a la dispersión de los núcleos poblacionales, el tamaño en sí de la isla y aspectos relacionados con la movilidad y el transporte, suponen una desigualdad en el acceso a recursos y servicios, viéndose una gran cantidad de población tanto menor como adulta, agraviada al respecto, suponiéndole un esfuerzo mayor el acceder a servicios públicos básicos relacionadas con cuestiones tan importantes como la salud, la educación, el ocio, etc.

La comentada **dispersión geográfica de la población**, dificulta como se dice, en gran medida el acceso a servicios básicos a gran cantidad de población que tiene que trasladarse a los grandes núcleos donde se concentran la mayoría de los mismos (centros de servicios sociales, centros de salud, servicio de atención temprana, juzgados, etc.). Esto explica, que aquellos **servicios centralizados**, viéndose como se comentaba, reducidos en medios y personal, deben atender a una gran cantidad de población, suponiendo un desborde en la prestación de algunos servicios de carácter primario que dificultan en gran medida la atención adecuada, el análisis de las situaciones que se presentan y la derivación a otros servicios.

Cabe destacar en este sentido, y para concluir en lo referente a recursos, que se coincide en señalar que aparte de verse reducida la inversión en medios económicos, humanos y materiales, con todo lo que ello supone, aquellos **recursos que existen**, se perciben como **infrautilizados en algunos casos y desbordados en otros**. Esta dicotomía, hunde sus raíces en dos cuestiones fundamentales, por un lado, si bien se cuenta con espacios y servicios, estos no funcionan de la manera más

eficaz posible por **falta de personal, por cuestiones burocráticas, por la cantidad de programas puntuales que carecen de continuidad**, etc.

Es notable la cantidad de locales que pudieran destinarse al apoyo de las familias, a centros de día, puntos de encuentro, espacios de socialización, de ocio o formativos y que, sin embargo, permanecen cerrados y sin actividad gran parte del tiempo. Además, el caso de los **Centros de Día**, considerados recursos preventivos de apoyo a las familias es algo que llama bastante la atención de los/las profesionales, puesto que el **cierre** de los mismos en algunos municipios ha supuesto un **paso atrás en la prevención**.

La dirección general, aporta fondos para la apertura de recursos de apoyo a la convivencia, siempre y cuando las corporaciones locales financien una parte de los mismos, siendo este el principal motivo por el que no se abren este tipo de espacios que tanto aportarían a mejorar la realidad de la infancia, la adolescencia, la situación de las familias y el quehacer profesional.

En este aspecto, además cabe señalar las demandas de los/las profesionales de plazas en servicios especializados, (discapacidad, salud mental, problemas de conducta, etc.), la necesidad de abrir, como se comentaba, recursos de apoyo a la convivencia como centros de día, puntos de encuentro para familias, lo cual consiste en una reclamación que se hace desde diversos ámbitos profesionales de atención a la mujer, de prevención de violencia de género o de profesionales que trabajan con menores con medidas judiciales.

Cabe añadir para finalizar, que desde todos los ámbitos con los que se ha trabajado este diagnóstico, coinciden en que es una de las causas principales que impiden el avance en la mejora de la situación de los/las menores y las familias de una manera más palpable, donde se hace tangible, tanto desde el ámbito profesional, como de las familias, como del sector asociativo, la **carencia de medios** destinados a la mejora de las condiciones de vida, la prevención, el apoyo, la asistencia, etc.

6.3. LA REALIDAD PROFESIONAL DESBORDADA Y SATURADA, ABONO PARA EL ASISTENCIALISMO:

Los y las profesionales con los/las que se ha trabajado para este diagnóstico, refieren estar **desbordados/as**, teniendo que atender el día a día de manera **paliativa, asistencialista**, lo cual impide un trabajo organizado y coordinado que permita poner en práctica procesos de prevención y planificación, achacando los y las profesionales de estos equipos tal cuestión, a la corta plantilla de que se dispone en servicios sociales de las diferentes administraciones.

El **no contar con el personal suficiente**, imposibilita como se comenta, el trabajar poniendo el foco en las causas, teniendo que atender los y la profesionales a las consecuencias cuando estas se presentan, de manera que se parchea la realidad, impidiendo la mejora a grandes rasgos de la situación y suponiendo un factor de **estrés profesional** que a su vez redonda negativamente en el quehacer de los/las profesionales del ámbito de los/las menores y las familias. Teniendo en cuenta que las atenciones por riesgo, por delincuencia juvenil o por absentismo escolar se han visto incrementadas, resulta del todo preocupante el que esto, proviniendo en parte de las carencias patentes en atención y apoyo a menores y familias, no se vea acompañado de un incremento de las plantillas y equipos de atención social, superándose las ratios de atenciones por profesional en muchos casos con los inconvenientes que ello conlleva respecto a calidad de la atención, tiempo para la intervención, etc.



Otra de las cuestiones fundamentales a considerar, es la necesidad de formación para profesionales, donde reclaman una mayor oferta de **cursos e itinerarios formativos, jornadas**, etc. Se detectan carencias de conocimientos en gestión del estrés y las emociones, parentalidad positiva, mediación y resolución de conflictos, metodologías participativas, nuevas tecnologías, etc.

Trabajar de manera eficaz en la **mejora de las condiciones de vida de los/las menores**, llevar a cabo una **labor preventiva, informativa, orientativa, planificada y convenientemente coordinada**, o desarrollar intervenciones eficaces y con tiempo, es imposible sin profesionales motivados/as y con medios a su disposición, los factores de estrés además, no hacen sino empeorar la situación, por lo que es vital poner todo el empeño necesario en **visibilizar la necesidad de contar con personal y equipos suficientes**.

Es una reclamación generalizada la que se extrae desde todas las dimensiones de este estudio, la apuesta por contar con **profesionales en el ámbito del desarrollo comunitario**. La presencia de educadores de calle, de **dinamizadores socioculturales**, que generen actuaciones que se orienten a revitalizar los pueblos y barrios de la isla, con el epicentro de esta tarea en los centros culturales que existen en casi todas las localidades, se vislumbra más que conveniente para **mejorar la convivencia** y servir de base en materia preventiva.

La necesaria **formación continua, y el reciclaje** de los y las profesionales, supone asumir esfuerzos en ampliar el catálogo de **acciones formativas**, que supongan la adquisición de **conocimientos y herramientas** que sirvan a los/las profesionales para mejorar la **prestaciones de los servicios**, programas y actuaciones que desarrollan en el ámbito de la infancia, adolescencia y familia.



6.4. DIFICULTADES RELACIONALES ENTRE FAMILIAS, EQUIPOS DE INFANCIA Y FAMILIA Y CENTROS EDUCATIVOS

En este punto, se destacan las **reticencias**, que según los equipos de infancia y familia, existen por parte de las **familias a la hora de participar en acciones** que conlleven una relación con los equipos de servicios sociales de las corporaciones locales, pues se percibe en las familias, ciertos **prejuicios** que dificultan la relación cercana y de confianza con los/las profesionales más allá de la sobreenvenida por motivos de mayor gravedad.

Se observa además, que respecto al trabajo en materia de **prevención que las entidades ciudadanas e instituciones** hacen en los centros educativos, una preocupante **distancia** que los menores encuentran entre **contenidos** de educación en valores que se imparten en el **ámbito del centro educativo y la realidad familiar**. Así, los/las profesionales entrevistados/as y las entidades ciudadanas, ven como una **barrera** a superar, el hecho de que aquellos valores que se trabajan con la infancia y la adolescencia, no tengan apoyo en el contexto familiar, donde muchas familias, o bien no comparten ciertos contenidos o directamente chocan frontalmente en algunas temáticas. Aspectos como valores ecológicos y medio ambientales, la diversidad sexual entre otros, encuentran según los/las entrevistados/as, un **rebote en el ámbito familiar o de socialización fuera del contexto educativo**, que suponen una merma en los resultados de estos programas de concienciación, sensibilización o divulgación.

La disminución de la distancia observada en el estudio entre familias, equipos de infancia y familia y centros educativos, pasa inevitablemente por la búsqueda de **fórmulas que permitan que el trabajo**, además de a los/las **menores**, se oriente también a los **padres, las madres y/o tutores**, en clave positiva y desde una óptica de fomento de la prevención, donde las familias observen la conveniencia de contar tanto con los/las profesionales de servicios sociales que desempeñan su labor en el ámbito de la infancia, la familia y el entorno escolar, así como de los docentes y equipos directivos de los centros educativos, a la hora de mejorar su realidad y la de los menores. Es importante, pues se trata de superar estigmas que suponen rechazo y prejuicios hacia el quehacer de los/las profesionales de la atención social, fomentando un clima de colaboración, transparencia y confianza, que genere una continua comunicación y fomente una sana relación en el ámbito de la comunidad educativa.



En cuanto al choque que se manifiesta en la información recabada, tanto desde el ámbito institucional como de las entidades, entre las familias y los contenidos de los programas que se llevan a cabo en los centros educativos, destacar que se hace necesario implicar a las familias en estos programas, a fin de que se vean reforzados en los hogares, pues dicha distancia, pone al/la menor en una encrucijada, que se debe resolver a través de la implicación activa de las familias en la vida de los centros, teniendo en cuenta tal participación, poniendo en el centro la **opinión, propuestas, demandas y necesidades** de los/las menores, que son los que resultan **beneficiarios** de estos proyectos, acciones o talleres, cuyo éxito o fracaso, se aprecia claramente vinculado al **grado de participación en el diseño y programación** de que han dispuesto.

6.5. CULTURA PARTICIPATIVA Y DESARROLLO COMUNITARIO:

Todo lo anteriormente expuesto, hunde sus raíces en la **escasa y menguante cultura participativa** existente. Lo trabajado en todas las dimensiones de este estudio, concluye que no se facilita desde las instituciones el acceso de la ciudadanía a la gestión de lo público, siendo la participación una asignatura pendiente que suspenden las administraciones locales, puesto que no se llevan a cabo procesos participativos reales, siendo los existentes insuficientes y quedándose en la mera recogida de opiniones, siendo necesario un salto hacia formas más amplias de participación de la ciudadanía en las cuestiones de orden público.

Se trasluce por la información recogida, que esto propicia que las decisiones sean tomadas en función de intereses partidistas, donde la participación, además de ser un elemento más bien cosmético, se ejerce de manera interesada y acotada, lo cual supone un elemento clave a la hora de entender que el clientelismo es una cuestión sobre la que hay que incidir, siendo la participación clave al respecto.

Es fundamental en este aspecto, potenciar en clave de **activación de procesos, espacios, mecanismos y herramientas** que permitan a la sociedad en general, tomar parte en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

En este sentido, la participación debe sustentarse en el trabajo en términos de **corresponsabilidad, empoderamiento y convivencia** en la diversidad (en su más amplia acepción), donde la ciudadanía tome parte activa en los asuntos de carácter público, fomentando la implicación en espacios y procesos de opinión y decisión.

Ello conlleva necesariamente una clara **apuesta por la participación** como elemento integrador de la sociedad, lo cual deriva en un inevitable acuerdo, mediante el cual los partidos políticos, de gobierno y de oposición, se comprometan a **facilitar el acceso de la ciudadanía a la toma de decisiones**, lo cual supone un enriquecimiento en términos de democracia y que no haría más que mejorar la **calidad democrática** a todos los niveles.

Es vital fortalecer los **vínculos** entre la **sociedad** en general con el **ámbito educativo**, reactivando los **centros como espacios comunitarios**, más allá de la realización fuera del horario lectivo de actividades extraescolares, especialmente en aquellas zonas donde no existen o hay escasez de espacios y/o recursos.

En el punto de **ocio y formación**, se comenta la necesaria **solidaridad interterritorial**, lo cual se debe potenciar desde la **concienciación** de ser habitantes de una isla, donde los localismos excluyentes, dejen paso a un **sentido de pertenencia positivo**, que propicie la conexión y la **identificación de la ciudadanía con el ámbito insular**.



6.6. OCIO Y FORMACIÓN, UNA APUESTA NECESARIA:

Se da la circunstancia, de que no existe, en Fuerteventura una **oferta de ocio y formativa** adecuada a las necesidades de la infancia, la adolescencia y las familias. Esto sucede por diversas causas, que van desde la **planificación de las actividades y proyectos de ocio sin contar con la opinión de a quienes van dirigidos**, hasta la concentración de la mayor parte de esas acciones en las **zonas más pobladas**, lo cual no resulta un problema menor, pues al **desplazamiento** por escolarización primaria en muchos casos y secundaria en el 100% de los menores que cursan ESO, bachillerato o ciclos formativos y que no residen en los núcleos donde existen centros de educación secundaria, hay que añadir la necesidad de moverse en la búsqueda de esa **oferta de ocio, formación complementaria y cultura, que no llega a sus localidades**, quedando en desigualdad de condiciones de acceso o desistiendo de participar por dificultad o imposibilidad de moverse a los lugares donde se generan esas actividades. A este respecto, es necesario destacar las aportaciones que se hacen en clave negativa, de la red de transporte público insular, que supone una **barrera** real respecto del acceso a la oferta existente.

La **igualdad de acceso** a recursos formativos, a actividades culturales, deportivas o de ocio en general, pasa por varias cuestiones. Fundamentalmente, **acercar la oferta** a todos los rincones de la isla en la medida de lo posible, es cuestión de **descentralizar actividades** haciendo que no todo se concentre en los grandes núcleos. Pasa además por **dinamizar los espacios existentes** y que se consideran infrautilizados, en este sentido, es necesario **personal dinamizador** de estos espacios y actividades, además de valorar el aprovechamiento de los **itinerarios formativos** existentes relacionados con la animación sociocultural y el desarrollo comunitario para la prestación de servicios socioculturales a la comunidad.

Se ha de insistir en línea con el punto anterior, en cuestiones como la **solidaridad interterritorial**, pues la realidad geográfica insular, como se ha comentado ya en este informe, supone una brecha en el acceso a los recursos y servicios, insistiendo en el **fomento de la visión de ciudadanía insular**.

Es evidente, que la dispersión geográfica hace imposible que toda oferta llegue a todos los rincones de la isla, por lo que se considera vital, que para mejorar en términos de **igualdad de acceso a recursos**, se orienten acciones a mejorar el **transporte público** que facilite la asistencia de público y participantes a los lugares donde se concentran la mayor parte de actuaciones de ocio, cultura y formativas.

La implementación de **procesos participativos** donde los **menores opinen y decidan** sobre lo que quieren, es fundamental para mejorar la oferta de ocio, cultura y formación, facilitando las instituciones **personal y medios** que permitan generar estos procedimientos, que supongan que la infancia y adolescencia sean protagonistas en el diseño de la programación y ejecución de actividades y acciones de cualquier tipo, algo que este estudio observa como clave en el éxito de la implantación de dicha oferta lúdica, cultural, deportiva, etc.

6.7. SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y VALORES NATURALES:

Una preocupación que los y las menores representantes del consejo, así como de los y las que completaron el cuestionario y de los grupos de adolescentes entrevistados/as para el estudio, muestran una gran preocupación en temas medioambientales y un gran apego por los valores naturales de la isla. Destacan en especial la **poca conciencia** que creen que existe en la población en general sobre el cuidado y limpieza del entorno, de playas, de los espacios públicos y sobre los efectos que tirar plásticos, colillas u otros desechos provocan en el medio natural.

Las entidades participantes en el estudio, comparten esa visión, destacando la falta de conciencia medio ambiental y de **puesta en valor del patrimonio natural** de la isla de la población.

A ello, hay que añadir que tanto entidades como menores observan la brecha existente en conciencia ecológica entre estos últimos y su entorno familiar y la población adulta en general donde se aprecia mayor **desconocimiento** en temas relacionados con el medio ambiente o el tratamiento de los residuos. Propuestas como intensificar las **campañas de sensibilización y concienciación** dirigidas a toda la población, la instalación de más puntos de **reciclaje**, contenedores y papeleras son cuestiones que se estiman necesarias para mantener cuidada la isla.

Además, se hace referencia al fomento de la **movilidad sostenible**, aumentando la red de carriles bici y el uso del transporte público.

Por último, se cree fundamental realizar de manera inminente y decidida una **apuesta por las energías renovables**.

6.8. INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y BRECHA DIGITAL:

Al hablar de nuevas tecnologías, es vital comprender la preocupación de padres, madres, profesionales y docentes sobre el uso de las mismas en la **infancia y la adolescencia**. Los/las menores

de hoy en día, se desenvuelven con una soltura en este ámbito, no teniendo en general conciencia de los **riesgos** que conlleva el uso irresponsable de las mismas. El desconocimiento de los **problemas** relacionados con el uso de redes sociales, como los **delitos** relacionados con el mundo virtual como el sexting, el grooming, etc.

Actualmente se aprecia desde el ámbito profesional un incremento de la **delincuencia** en este sentido, siendo los/las menores partícipes y comitentes de delitos incluso ignorando que lo son, dada la aparición acelerada de plataformas y redes que no ha ido acompañada de un avance en **formación profesional**, ni **concienciación** a familias y menores de los riesgos que van aparejados a estos entornos. Para los/las profesionales, además, se debe poner atención en el **derecho a la intimidad** de los y las menores.

El uso de las nuevas tecnologías de manera masiva por parte de los/las jóvenes, su rápido aprendizaje en el uso de dispositivos y redes sociales, choca con el desconocimiento o el aprendizaje más lento que en general tiene la población adulta, la denominada **brecha digital**. Esto además, se observa en el tipo de plataformas a las que acceden los/las menores en función de la edad, siendo unas más populares que otras y estando en otros «entornos» que difieren del entorno adulto.

Es fundamental en este sentido, aumentar la **oferta formativa** sobre el uso de nuevas tecnologías, control parental, uso racional, prevención de ciber-delitos y de adicción a las nuevas tecnologías. Los/las profesionales, observan necesario poner el acento en potenciar los aspectos positivos del uso de las nuevas tecnologías, fomentando un **uso constructivo**, productivo y sano, basando esta labor en la motivación que muestran los/las menores al participar en programas, proyectos o actividades y talleres que hacen uso de las mismas. Así, se aprecia que programas del tipo «ciberlandia», «la gambuesa científica», «la semana maker» entre otros, tienen una gran acogida y es evidente que apostar por este tipo de acciones innovadoras y adaptadas a los nuevos tiempos es sinónimo de éxito y fundamental para proporcionar **alternativas de uso** de las nuevas tecnologías en clave positiva, pudiendo suponer además la posibilidad de despertar en los y las menores **vocaciones** relacionadas.

Por último, se extrae de las aportaciones realizadas a este informe, la oportunidad de aprovechar del potencial de las **nuevas tecnologías para fomentar la participación de la infancia y la adolescencia**, aspecto clave para acercar a los menores a la generación de propuestas y toma de decisiones, más allá de los espacios físicos que existen o puedan generarse a partir del plan insular de infancia.

6.9. EL NECESARIO CAMINO HACIA LA TRANSVERSALIDAD:

6.9.1. LA PREVENCIÓN, DESPLAZADA:

En la misma línea, otra de las áreas que más ha sufrido estos recortes es la de **prevención**. Algunos municipios como Puerto del Rosario, siguen disponiendo de un equipo de prevención, o de profesionales que la llevan a cabo de manera específica, como en el caso de la Oliva. En otros municipios, han desaparecido estos equipos o se ha dejado de hacer prevención por dedicarse los y las

profesionales que la llevaban a cabo a otras cuestiones derivadas, como se comentaba anteriormente, de la emergencia social. En este sentido, se destaca el **desplazamiento de los programas de prevención** de las corporaciones locales, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y a las entidades ciudadanas, quienes están llevando el peso de las acciones en materia de prevención que se llevan a cabo en los centros educativos. Ello supone una **desconexión de los equipos de atención especializada** de las problemáticas que se producen en el entorno de los centros educativos y dificulta de esta manera el análisis de los factores que inciden en cuestiones de capital importancia en el bienestar de la población infanto-juvenil como de las familias (absentismo escolar, bullying, consumo de drogas, etc.), aspecto que es analizado más adelante en este mismo informe.

A todo esto, cabe añadir que es primordial, como necesario y obligado complemento a lo expuesto hasta aquí en este punto, el organizar y potenciar programas de prevención inespecífica del ámbito deportivo, de actividades de las áreas de juventud y de promoción de la salud, que si bien existen, se dan de manera inconexa, se centran en actividades que no conectan entre sí y acusan la falta de recursos materiales y humanos para dotarlos de una mayor relevancia y potenciar el papel que tienen en prevención y generación de actuaciones encaminadas a proporcionar opciones de realización personal y socialización a los menores de la isla.

6.9.2. COORDINACIÓN, ASIGNATURA PENDIENTE A TODOS LOS NIVELES DE LA ADMINISTRACIÓN:

La falta de recursos y la dificultad por falta de medios y personal de aprovechar los existentes, guarda relación directa con la **escasa coordinación** que se desprende del trabajo realizado con los/las diferentes actores participantes en el estudio. Si bien hay momentos donde los/las profesionales de la administración, entidades y del ámbito educativo, encuentran puntos de trabajo en común, representados estos en jornadas de trabajo o formación, reuniones puntuales, así como espacios donde además participan las familias, desde todos los ámbitos, se señala no obstante, la necesidad de establecer mecanismos de comunicación y coordinación operativos, quedando aún mucho por hacer en cuanto a transversalidad se refiere.

Esta **falta de coordinación** que refieren los/las agentes entrevistados y la inexistencia de programas potentes de prevención, obliga además a señalar en este apartado, la necesidad de poner el acento en la coordinación, entre la comunidad educativa y los equipos de infancia y familia, debiéndose **implicar los equipos directivos y el personal docente** de los centros educativos así como las **familias** en la búsqueda de **mecanismos de información** que faciliten la **comunicación y permitan la detección de casos de absentismo** como factor fundamental en la prevención de otras dinámicas negativas derivadas de este fenómeno.

Las causas que complican tal cuestión van en consonancia con todo lo expuesto respecto a los recursos y la **escasez de medios y de personal**, lo cual imposibilita el generar espacios donde la **puesta en común** de información, programas, proyectos y actividades en general tenga una **continuidad** tal, que permita establecer sinergias, a fin de **evitar duplicidades**, optimizar el empleo de recursos económicos, humanos y materiales y a su vez realizar una planificación integral que incluya a todos los actores implicados, mejorando la situación tanto de los equipos profesionales, como de la población objeto de intervención.

6.9.3. SIN EVALUACIÓN, NO HAY COHERENCIA, SIN COHERENCIA, NO HAY INTEGRALIDAD:

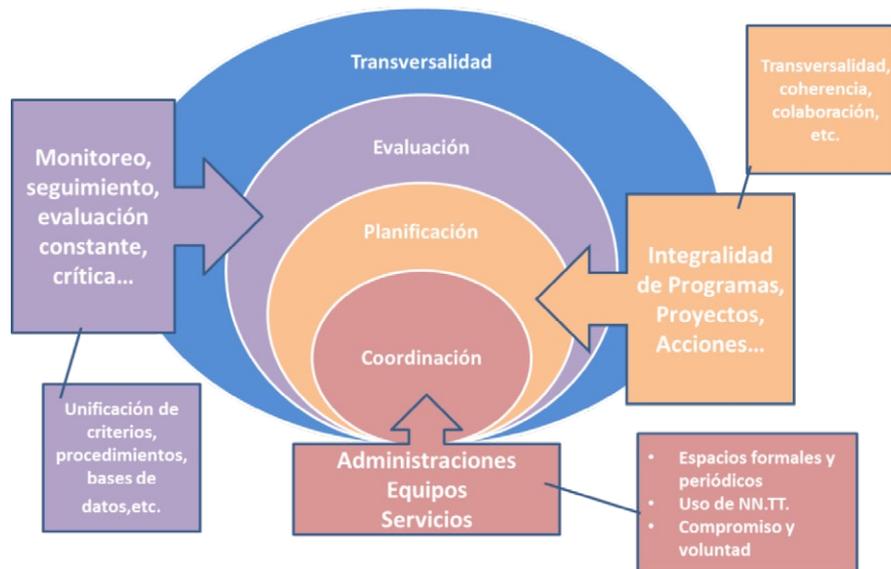
Todo ello, supone además **dificultades a la hora de evaluar los proyectos**, programas o actuaciones que se realizan en materia de infancia y familia, ya que no se dispone del tiempo necesario para ello. Lo que esto conlleva, es que se llevan a cabo evaluaciones de manera superficial y basadas en aspectos puramente objetivos, no permitiendo las circunstancias (sobre carga, falta de tiempo y medios, etc.) al profesional de las administraciones o las entidades, **analizar** detenidamente y de manera más **reflexiva y crítica**, el impacto de las acciones que se llevan a cabo más allá de las cifras de asistencia o del tiempo destinado a tal o cual acción.

Es importante destacar, que una evaluación en profundidad es fundamental para mejorar el trabajo que se lleva a cabo con población infantil, adolescente y las familias, es tal la falta de personal, medios y tiempo ante la situación de desborde de los equipos de infancia y familia, que se hace necesario poner el foco en este asunto, ya que en línea con otros aspectos de esta valoración, sin evaluación, el trabajo, en buena parte, queda en la superficie de los problemas que se afrontan, impidiendo visualizar vías de mejora en la **gestión integrada** de los programas y proyectos que se llevan a cabo o puedan desarrollarse.

Tanto FIMAPA, las entidades ciudadanas participantes en este diagnóstico, como los/las profesionales consultados/as y entrevistados/as, coinciden en la **necesidad de intensificar los programas de absentismo**, que si bien en zonas como Tuineje y Pájara, funcionan relativamente bien y llevan a cabo un proyecto en el que la implicación de los centros y la coordinación con los equipos de prevención y atención a la infancia y la familia es notable y eficaz, resultan una **prioridad** de cara a prevenir esta problemática.

Cabe destacar, en este sentido, la necesidad sentida por parte de los/las profesionales respecto a la conveniencia de la **implantación de una oficina de la Dirección General de infancia y familia** como existen en otras islas menores, cuestión que se valora como fundamental para agilizar ciertos trámites, coordinar acciones y realizar demandas de manera más directa y operativa.

El ámbito de la **prevención**, es una de las principales preocupaciones tanto de profesionales como de entidades ciudadanas y familias, donde a parte de la necesidad de programas de absentismo coordinados y eficaces, se hace necesario el **trabajo en red que facilite procesos de educación en valores programados de manera participada** entre los diferentes agentes que llevan a cabo este tipo de acciones. Así, más allá de actividades, charlas o talleres puntuales de temáticas diversas según quien los facilite (FF y CC de seguridad del Estado, asociaciones, equipos de prevención de las áreas de bienestar social, etc.), se considera indispensable la **puesta en común de contenidos, una calendarización adecuada, una coherencia con los valores** que se pretenden infundir y la adecuación de las acciones a las diferentes etapas de escolarización y **contextualizando la metodología** a las diferentes realidades de los centros educativos, teniendo en cuenta **factores como la diversidad cultural, la zona o zonas de donde procede el alumnado, el contexto del centro, etc.**



Para finalizar, destacar que es vital, no sólo ver como necesaria una **política activa** orientada a la **mejora de las condiciones de vida de la población infanto-juvenil** y hacia el cumplimiento de sus **derechos**, si no que se ha de realizar un esfuerzo en encontrar vías que hagan posible la **implantación de medidas y metodologías** de trabajo que supongan la normalización de un **trabajo integral**, con efectos a corto, medio y largo plazo de manera **transversal**, como condición indispensable para una **planificación** que plantee acciones proyectadas más allá de prevenir, resolver o paliar situaciones, puntuales y/o dispersas, planteando **objetivos estratégicos** de una forma integral e integrada, donde toda la sociedad, ponga de su parte.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becedóniz, Carlos. (2009). Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales. Edita: UNICEF Comité Español.
- Conde, F. (2009). Análisis sociológico del sistema de discursos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giménez, C. (2015). Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxia comunitaria. Revista: Cuadernos Manuel Giménez Abad. N° 4.
- Ibáñez, Jesús (1994). El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden. Siglo XXI, Madrid.
- Lay, S.L.S. (2015). La participación de la infancia desde la infancia: la construcción de la participación infantil desde los discursos de niños y niñas. España, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid.
- Marchioni, M. (2011). Participación ciudadana y desarrollo social comunitario. Cuaderno de Políticas de Salud.
- Red CIMAS. Obra Colectiva. (2009). Manual de metodologías participativas. Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS).Madrid.
- Tonucci, Francesco. (2015). La ciudad de los niños. GRAÓ. Barcelona.
- Trilla, J. y Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. Depósito Digital de la Universidad de Barcelona.
- Villasante, Tomás R. (2010). «Historias y enfoques de una articulación metodológica participativa», Cuadernos CIMAS-Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.

WWW.FUERTEVENTURADESDELAINFANCIA.COM

